Comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elvio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 28.

El tránsito de los Santos Inocentes, en Belen de Judá, á los cuales hizo matar el rey Herodes, persiguiendo á Jesucristo.

Los Santos Mártires Eutiquio presbítero y Domiciano, diácono en Amira en Galicia.

Los Santos mártires Indes, Eunuco, Domna, Agapes y Teófila, vírgenes, y los otros compañeros en Nicomedia: los cuales, en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido diversos géneros de crueles tormentos, alcanzaron la corona del martirio.

San Troquato, mártir en Neocesárea en el Ponto, castillo, para espirar este Santo, en la persecucion de Decio, asistió en espíritu San Gregorio Taumaturgo, y le alentó á sufrir el martirio.

La gloriosa muerte de San Francisco de Sales, obispo de Ginebra, en Leon de Francia; al cual por el ardentísimo celo que mostró en la conversion de los herejes, canonizó Alejandro VII. Su fiesta por decreto del mismo papa se celebra el dia 29 de Enero en que fué trasladado su cuerpo de Leon á Annecy.

Efemérides.

1520—Hernan Cortés que se habia ocupado en Tlascala en prepararse á una nueva espedicion sobre Méjico, emprende su marcha para esta capital con un ejército como de cien mil hombres entre españoles y sus aliados los Tlascaltecas.

1797—Asesinato del general Duphot en Roma.

EL SIGLO

Declaracion.

Abandonados á nuestro pesar por nuestro amigo el Dr. Ramirez, que ha creido deber separarse de la Redaccion de este diario, por algun tiempo, cumplenos declarar que continuaremos su redaccion principal tambien solo temporalmente, y hasta que el quiera volver á tomarla, estando dispuestos á cederla en cualquier momento, pues es con la condicion de que el vuelva á las columnas de *El Siglo* que ha dirijido desde su fundacion, que nosotros nos prestamos á suplirlo.

ELBIO FERNANDEZ.
F. FERREIRA Y ARTIGAS.

La resolucion del Gobierno

EN LA GESTION DEL MINISTRO DE CHILE.

Toda la prensa ha aplaudido esa resolucion de que instruyen las notas diplomáticas que hemos publicado, como la mas prudente y apropiada á las conveniencia del pais.

Nosotros profesamos sin embargo una opinion contraria, y aunque nos hallamos en desacuerdo con nuestro compañero el Dr. Ferreira, queremos manifestarla, ya porque creemos que así nos lo impone nuestro deber de periodistas, ya porque, consecuentes con la bandera de tolerancia y libertad que ha levantado este diario, pensamos que bien pueden sostenerse en sus columnas opiniones diversas aun opuestas.

Reprobamos de acuerdo con nuestros colegas el proceder del Diplomático Chileno que olvidando los consejos de la moderacion y la altura, se avanzó á verter consejos desfavorables al Gobierno ó incompatibles con los respetos que se deben recíprocamente las naciones—y aplaudimos por consiguiente la cancelacion del exequatur de ese Diplomático, á que se hizo acreedor con su conducta inusitada.

Reconocemos igualmente de acuerdo con nuestros colegas, el perfecto derecho con que el Gobierno ha negado al Ministro Chileno el permiso que solicitaba para vender en nuestros puertos las presas hechas por los corsarios de Chile.

Pero creemos que al dar el Gobierno á la cuestion la solucion que contienen las notas referidas, no ha consultado la justicia absoluta de que no les es lícito apartarse nunca á las naciones, y ha olvidado las altas y trascendentales conveniencias políticas del pais, que no debió posponerse á los intereses materiales del momento.

Es incuestionable, que así como tenia el gobierno el derecho de negar el permiso solicitado, tenia tambien el de concederlo sin faltar á las condiciones de una estricta neutralidad, toda vez que lo concediese á Chile y á la España. Ahora bien: ¿Cuáles son las razones que le aconsejaron la negativa?

Ahí está la nota del Sr. Ministro Castro en que se esponen esas razones.

Admitimos que la República sufriese en su comercio con la concesion del derecho solicitado, y que bajo este concepto no sea conveniente esa concesion. Pero preguntamos:—¿Es que un pueblo debe reglar su política por sus conveniencias materiales?—¿Es noble y digno anteponer esas conveniencias á todas las otras consideraciones?

No, se responderá, sin duda, con nosotros, y entonces diremos: Pues bien! existen otras consideraciones que el Gobierno ha debido anteponer á la de las conveniencias materiales.

No apelaremos á la razon del americanismo que mas que para nosotros sea mas digna de tenerse en cuenta que para los que la tachan de preocupacion y de estravio. Admitiremos que el proceder de la España en la guerra con la República de Chile, no tenga nada de atentatorio á la independencia de las Repúblicas Sud-Americanas, ni deba alarmarlas siquiera aún que ese proceder sea el mismo de que la España hizo uso primero en Santo Domingo, despues en el Perú, y aunque la justicia de la causa de esas Repúblicas haya sido reconocida por los mismos que combaten *la preocupacion del americanismo*.

No recordaremos la unidad de orijen y la unidad de destino que la Providencia ha deparado sin duda para estos pueblos del nuevo mundo. Bástanos recurrir al derecho y justicia, á las propias conveniencias de nuestro pais para justificar nuestra tesis.

La misma prensa que ha aplaudido la resolucion del Gobierno, ha reconocido la justicia de la causa de Chile en la injusta guerra á que el proceder atentatorio é inusitado del Almirante de España, la ha provocado.

La prensa se ha indignado contra el abuso de la fuerza sobre el débil y ha hecho ardientes votos por el triunfo de Chile, enviándole en sus columnas sus apasionadas simpatías.

El gobierno por su parte, protesta igualmente en sus notas sus simpatías á la República de Chile.

¿Cómo es pues que, pudiendo favorecerla, sigue el camino contrario?

Se dice que ese camino es el que mas nos conviene,—pero es indigno de un pueblo noble sofocar sus generosas simpatías y cerrar los oidos á la voz de la justicia para oir solo las insinuaciones de un mezquino egoismo.

Los pueblos como los individuos se deben á la razon y la justicia, y cuando esos sagrados derechos de la humanidad les demandan un apoyo que pueden prestarles sin compromiso y sin peligro, no les es lícito negarles ese apoyo, sin faltar á los fines que la providencia les ha asignado.

Bastaba que la causa de Chile fuese justa, para que nuestro Gobierno, olvidando sus conveniencias materiales y del momento, adoptase la conducta que le fuese mas favorable.

Pero si esto no bastase, si se creyese que es noble y digno para un pueblo encerrarse en el estrecho círculo del egoismo y permanecer indiferente á la razon y el derecho, ahí están todavia altas conveniencias políticas aconsejando al Gobierno una conducta contraria á la que ha observado.

Un pueblo como nosotros que se ha reservado el derecho del corso como la arma necesaria para resistir á los atentados de que á cada momento está espuesto á ser víctima por su debilidad, por parte de las naciones poderosas, no puede negarle á otro pueblo que se halla en las mismas condiciones, el medio de hacer efectivo ese derecho, sin desconocer sus conveniencias, y sin despojarse por el hecho de ese mismo medio.

¿Con qué derecho pediriamos mañana á Chile, si nos hallásemos en un caso análogo al en que él se encuentra, el permiso de vender las presas de nuestros corsarios en sus puertos?

Chile nos negaria ese derecho, como nosotros se lo negamos ahora, y como Chile nos lo negarian las demas Repúblicas desde que la regla de su política viniese á ser la del egoismo, y así tendriamos que estos paises se habrian despojado de la arma mas poderosa con que pudieran resistir el ataque de los fuertes.

La política del egoismo perderá á estas Repúblicas.—Solo la de la mútua generosidad puede salvarlas.

Lamentamos que nuestro Gobierno, cediendo á consideraciones inexactas y hasta desdorosas para la honra y la dignidad del pais, segun lo demostraremos mas adelante, haya olvidado esas otras consideraciones de justicia y alta conveniencia política, encerrándose en los estrechos límites de un egoismo que no se aviene con la generosidad del pueblo oriental, y con las decididas simpatías que ha manifestado hácia la República de Chile.

F.

La opinion en Europa.

Entre las importantes noticias que dimos en nuestro boletin de ayer conducidas por el paquete *Carmel*, llegado á nuestro puerto, encontramos una de gran importancia respecto de la cuestion Hispano-Chilena.

La opinion pública en Francia é Inglaterra y aun en Lisboa, ha desaprobado unánimemente el proceder del Gobierno Español en la cuestion Chilena.

Nada menos debiera esperarse de paises verdaderamente cultos donde el respeto por todos los derechos se lleva hasta el último grado, porque como lo dijimos hace pocos dias, los pueblos verdaderamente grandes y fuertes, jamás abusan de su poderío.

No era pues el espíritu de americanismo el que nos hacia rechazar los procedimientos del almirante Pareja, como lo cacareaba *La Europa*, diario, sino un sentimiento justo producido por el desconocimiento de todas las conveniencias que se guardan en los pueblos civilizados antes de llegar el caso de una ruptura tan violenta.

Nuestra palabra como americanos podria haber parecido algo sospechosa cuando protestábamos contra ese antagonismo que con tanta mala fé se pretendia establecer: pero la palabra oficial de los Gabinetes de Francia é Inglaterra, así como las manifestaciones del comercio de Liverpool y del Havre, forman la mas solemne protesta contra el proceder del Sr. Pareja.

La Europa, diario, ha querido constituirse en defensor gratuito de las malas causas, creyendo que al adular el espíritu de estrangerismo se haria de prosélitos; pero hoy se habrá convencido de que en Europa como en América, no se ha borrado del Código internacional el espíritu de justicia que dirige los actos de los Gobiernos ilustrados, y que lejos de propender al antagonismo, hay un respeto muy recomendable por la dignidad de las naciones que si son menos fuertes, no son menos soberanas.

El fiasco que ha hecho el colega, es perfectamente merecido, y al felicitarnos de él, lo hacemos precisamente porque hemos profesado y profesamos siempre, un aprecio al estrangero industrial y pacífico, así como hemos de combatir enérgicamente al que en vez de sembrar la buena semilla, siembra la zizaña.

Cuando hemos escrito sobre la cuestion chilena manifestando simpatías que no podemos menos de abrigar como republicanos, nunca hemos tenido una palabra fuerte para el gobierno ni para la nacion Española, por que nunca confundimos á los pueblos con el poder, ni los hacemos solidarios de sus abusos.

Una prueba mas de nuestra imparcialidad ha podido verla *La Europa* en nuestro artículo sobre las exigencias del Sr. Lastarria Plenipotenciario Chileno; sin que tampoco al repelerlas con indignacion, hayamos pensado que ellas sean el eco del sentimiento de esa República.

Es así como los escritores públicos se hacen invulnerables colocándose en un terreno donde pueden esperar tranquilamente el desenlace de los sucesos sin que los hechos vengan á desmentir su palabra.

El diario *La Europa* debe sentir vergüenza de ver desmentida su propaganda por la opinion Europea que trataba de presentar tan hostil á los intereses americanos, y que sin embargo ha dado una prueba mas de lo que dijimos recientemente, y es que apesar de todas las prédicas disolventes, se aproxima mas cada dia la hora de la fraternidad universal.

Con mas tiempo para recorrer nuestros diarios nos estenderemos sobre este tópico tan importante, por que se relaciona con las conveniencias de los estrangeros y nacionales que forman una familia industrial, cuyos intereses han estado hasta hoy tan armonizados y cuya susceptibilidad trata de despertarse en perjuicio de todos.

F. y A.

El «Siglo.»

No siempre el nombre de un diario está en armonía con las ideas y con los intereses que representa; y podemos decir sin parecer pretenciosos que *El Siglo*, es una honorable escepcion.

Para fundar una empresa de tanta importancia y que descansa sobre todo en bases tan sólidas, han sido necesarios no solamente inmensos sacrificios pecuniarios, sino tambien una constancia y una inteligencia á toda prueba para no desviarse de la política que se habia trazado desde su fundacion.

Este propósito no se ha desmentido apesar de sus diversos redactores y de la variedad de sus secciones; lo que prueba no solamente uniformidad de principios, sino tambien la perfecta armonía con que todos marchan agenos de pretenciones privadas á un mismo fin.

Hoy perdemos uno de nuestros mas inteligentes compañeros, que accidentalmente abandona la pluma para consagrarse á otras tareas no menos importantes; pero la Redaccion de *El Siglo* cuya personalidad para nada entra en sus tendencias, seguirá la misma marcha y sostendrá los mismos principios que le han dado tanta popularidad.

Nuestras ideas políticas son bien conocidas; pues hemos sostenido y sostendremos la revolucion triunfante que el 20 de Febrero abrió una era de paz y de bienestar para la República, lacerada por las contiendas civiles.

Los intereses de la campaña tendrán siempre un lugar preferente en nuestras columnas; porque comprendemos que esos ricos Departamentos son las arterias que mantienen la sávia de la República y que de su tranquilidad y bienestar, de la confianza en la paz y de la facilidad de consagrarse al trabajo honesto, depende el bienestar futuro del pais.

Siendo tan favorecido este diario de la poblacion estrangera por la variedad de sus noticias, así como por sus exelentes correspondencias, esta seccion será siempre llevada con todo el esmero debido, á fin de que ninguno pueda sobrepujarnos en la publicacion de todos los sucesos que tienen un interes universal.

No faltará un lugar privilegiado para las bellas y ese será la gacetilla donde nuestro espiritual Cronista con sus chistes hará asomar mas de una vez la sonrisa en algunos labios de rosa, así como no faltarán algunos jóvenes colaboradores que con sus tristes endechas arranquen una líquida perla de sus hermosos ojos.

Tal es el firme propósito con que nos asociamos á la Redaccion del *Siglo*, con la fé profunda de que su ilustrada propaganda ha de obtener la confianza de su favorecedores, facilitando por la concurrencia de la suscripcion los medios de que la empresa siga en el camino de su progreso creciente.

Habiamos colaborado por simpatía á nuestros amigos, hasta hoy, sin contraer un compromiso como redactores; pero al asumir la responsabilidad de esa posicion, creemos un deber dirigir la palabra á nuestros amigos de la capital y de la campaña, confiando que como otras veces no nos negarán su generoso concurso.

F. y A.

Las noticias del Paquete.

Como lo verán nuestros lectores, la guerra emprendida por la España contra Chile ha escitado en Francia é Inglaterra las preocupaciones mas legítimas, por las relaciones que tienen esos paises con dicha República, y estas preocupaciones han llegado á constituirse en el seno de ambos gobiernos en hechos políticos cuyo alcance ha de producir mayor efecto que todas las manifestaciones ruidosas y los escritos apasionados de los diarios, en beneficio de Chile.

En efecto, segun las últimas noticias, los gobiernos de Inglaterra y de Francia han tenido comunicaciones seguidas y sérias con el de España á este respecto, y apesar de haber aprobado el gabinete de Madrid la conducta del almirante Pareja, es permitido esperar que gracias á esta doble accion, á la cual se unirán sin duda los Estados Unidos, el gobierno español no seguirá á su representante en Chile en la via irreconciliable en que ha entrado.

Nosotros que no consideramos jamas esta cuestion con pasion, hemos pensado siempre que este grave conflicto terminaria por un arreglo, y tenemos la firme conviccion que asi ha de terminar.

Este es el motivo porque hubiéramos querido ver mas calma y prudencia en las apreciaciones á que dió lugar aquí entre nosotros, porque conociendo cuan susceptible es la fibra nacional en los hombres, comprendemos perfectamente cuán fácil es irritarla, exaltando á unos por una parte ó despreciando á otros por otro lado.

La prensa que pretende la calificacion de *seria*, jamas hubiera debido encarar esta cuestion con tanta pasion, en el mismo interes de la calma y sosiego que necesitamos nosotros mismos, porque como lo dijimos en otro artículo, lo que necesitamos mas, antes de todo, es una política de conciliacion y no la de *antagonismo* que cierto colega trata de despertar entre nosotros, probablemente de conformidad con el axioma de Talleyrand: *Dividir para reinar*.

Esta es una mala política, ésta es la política de los esplotadores de las pasiones del momento; pero una vez pasadas las circunstancias transitorias que le dieron vida, todo vuelve á la calma, y esas causas irritantes olvidadas, cada uno desciende en si mismo y pronto conoce el error á que fué inducido.

Algo hay mas noble y mas grande que la América y la Europa, es la humanidad; y esos mismos intereses materiales, tan despreciados por ciertos corazones generosos, indican por tanto á los hombres divididos un camino comun que los llevaria á todos á la razon mas pronto que las teorías, si consideraran mas á fondo lo que son esos mismos intereses: la condicion de la vida—el ser ó no ser.

Pues bien, estos mismos intereses materiales ponen hoy á la Europa industrial y comercial del lado de Chile, es decir, en favor del débil contra el fuerte, en favor de la libertad, del movimiento, del trabajo (abstraccion hecha de bandera), contra la imposicion, contra el *statu quo*, contra la militarizacion ó la guerra.

Y la Europa industrial y comercial ha lanzado el grito de alarma en favor de Chile contra España, como lo haria mañana en favor de la República Argentina ú Oriental contra Inglaterra ó Francia; porque lo que quiere antes de todo, como condicion *sine qua non* de su existencia, es la paz, el trabajo, la libertad del movimiento.

¿Y que es esta Europa comercial, que bandera lleva?. Ninguna, no tiene nacionalidad ó las tiene todas; su nombre es: *la humanidad laboriosa* ¿Sus medios? los de todo el mundo á la vez ¿sus miembros? EL PUEBLO.

Y este pueblo trabajador y productor es hoy dia un gran poder, es una potencia que se sobrepone á todas las demas, porque jamas la guia sus pasiones sino sus necesidades.

Pues bien, esta potencia es la que ha de constituirse en protectora de los débiles, en defensora de los que quieren conservar su independencia y autonomía, porque las fronteras no la estorban, las diferentes banderas poco le importan, y esta Europa laboriosa es la que defenderá mas á la América que todas las alianzas y los corsarios del mundo, porque sin esta, la Europa política y militar no encontraria recursos ni podria subsistir.

Que descansen los americanos; la pequeña nube que los atemorizó se disipará al sol de la industria y del comercio; que descansen los españoles, las pasiones imprudentemente agitadas contra ellos se calmarán como se calman todas las tempestades, y con el auxilio de ciertos árbitros sábios y conciliadores, Chile recobrará la paz, la dignidad de España quedará salva, todos volveremos á nuestros trabajos y ocupaciones diarias, y todos bendeciremos la intervencion inteligente de esos grandes agentes productores de la Europa, que se llaman Manchester, el Havre, Barcelona, Génova, Amberes, etc. cuyos consejos, cuya prevision, habrán inspirado á la diplomacia los medios de hacer cesar el triste estado en que yacen las costas del Pacífico y sus habitantes.

Todas las noticias del paquete francés nos hacen augurar desde ya un desenlace pacífico, por el cual hacemos votos fervientes.

Adolfo Vaillant.

De nuestro Corresponsal.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.

Señor Editor del *Siglo*.

El vapor *Porteña* llegado esta mañana de ese puerto ha venido á despertarnos de la monotonía que deja siempre un par de dias festivos, y de la cual participaba su corresponsal.

Se esperaba el vapor de Corrientes para que esto pusiera de nuevo en movimiento al pueblo, dándole la vida y animacion apagada por la holganza de los dias anteriores, cuando vemos las calles invadidas por boletines venidos de esa ciudad, al parecer impresos en *La Opinion Nacional* y con el título *La Nacion Argentina*, anunciando la ruptura de negociaciones pendientes entre ese Gobierno y el Ministro de Chile Sr. Lastarria apropósito de la actual guerra con la España, y consiguiente retiro de este diplomático.

La sorpresa ha sido mayor aun por la circunstancia de que tales asuntos, se ignoraba, estuvieran discutiéndose.

Esta emergencia es bien desagradable, mucho mas por la calidad de ser Gobiernos Americanos, pero en mi opinion no será de trascendencia y ni menos precursora de conflictos para ambos Estados.

Mas tarde recibí *El Siglo* y encontré en ellos los mismos documentos.

He visto tambien en él desmentida una noticia que dá *La Nacion Argentina* en su boletin referente al embarque de artículos bélicos para el Gobierno Paraguayo en un buque de guerra portugués.

Me alegro mucho que tales cargos hayan sido desvanecidos por Vd.

He visto una carta del Rosario llegada ayer por el vapor *Iron-King* en la cual anuncia el arribo á aquel puerto de la cañonera italiana *Veloce* procedente de la Asuncion, acompañada de otro vaporcito de la misma nacionalidad.

Se asegura que Lopez toma *precauciones* para sus intereses y personas de su comitiva é íntima amistad.

Parece que algunos caudales están ya bajo segura custodia y á estas horas tal vez en viaje para Europa. El generalísimo sigue los pasos de su émulo Juan M. Rosas.

Como usted lo sabrá, la Empresa del Ferro-Carril á la Boca y Barracas, de la cual es uno de sus propietarios el infatigable Wellrrigth, se propone continuar la via hasta la Ensenada y en aquel punto formar un puerto de abrigo.

Hace algunos dias que los miembros del Gobierno Nacional hicieron un viage por agua á ese punto invitados por los activos empresarios, á fin de manifestarles los trabajos que se proponen realizar.

El viage fué molesto y le aseguro que por ahora no me hallo en aptitud de repetirlo: sea esto dicho de paso.

El vapor *Iron King* que pertenece á esa empresa ha marchado nuevamente hoy para la Ensenada conduciendo al señor Leslie y el ingeniero de ella: me aseguran que vá á realizar trabajos relativos á la idea de los empresarios.

Si como me lo han asegurado y aun lo ha dicho un diario de esta ciudad, *El Nacional* segun creo, la misma empresa continúa la via desde la estacion en la calle de Venezuela al Paseo de Julio pasando por delante de la casa de Gobierno, la obra será importantísima, pues el viagero que venga del Pacífico ó interior podrá continuar sus viages sin interrupcion, trasportándose de vapores á ferro-carriles y vice-versa, llegando al puerto de la Ensenada y de allí seguir á Europa, Brasil ó Montevideo.

El proyecto es gigante y abrigo la esperanza de su realizacion por la garantia que ofrece la actividad y los recursos de la empresa.

Ayer á las cuatro de la tarde circuló en el pueblo por aviso que dieron las campanas de los templos, que el digno Cura de San Miguel, el distinguido canónigo D. Gabriel Fuentes habia dejado de existir.

Esa muerte ha sido muy sentida, y los feligreses de la parroquia han elevado hoy una peticion al gobierno para que el cadáver sea sepultado en el átrio del templo.

A la hora que le escribo ignoro el resultado de la peticion, pero abrigo temores que no sea atendida, porque hace algun tiempo el gobierno Nacional dió un decreto en sentido negativo por una solicitud semejante que se hizo.

El calor de ayer ha sido sofocante, y espantoso.

Se mencionan tres muertes repentinas de ataques fulminantes ocurridas en el dia: un sacerdote franciscano D. Patricio Peralta y una sirvienta estrangera.

Crei concluir mi correspondencia de hoy sin darle noticias del teatro de la guerra, pero en este momento que son las 2 de la tarde, un amigo que entra á mi habitacion, me avisa que el *Espigador* está en el puerto.

Llegué al muelle en momentos que desembarcaba de la falúa el Dr. Costa ministro del Culto, que supe allí, venia de campaña, el ayudante Castillo, los noticieros del *Nacional* y *Tribuna* y dos ó tres pasageros.

De aquellos he obtenido algunas noticias, pero ninguna de mayor interés.

El ejercito aliado está en las inmediaciones de la Ciudad de Corrientes y esta es muy visitada por Gefes y oficiales de aquel.

El Cuerpo de Ejercito brasilero sigue siempre á vanguardia y quedaba ya en la Laguna brava.

El argentino sigue tras él

Hoy dia deben hallarse en los estramuros de la ciudad.

Veo por la *Esperanza* de Corrientes que he recibido hoy, que el encorazado *Tamandaré* ha debido subir á hacer un reconocimiento en las aguas del Paraguay.

Tiene ocasion de probarse.

En aquel periódico nada he hallado que poder transcribir.

En el *Espigador* ha venido un Gefe, directamente del campo del General Flores: á los pasageros del *Espigador* he oido decir que aquel refiere que el General quedaba por San Cosme cerca del Paso de la Patria.

La Escuadra no ha hecho ningun movimiento, si se esceptua que los vapores *Libertad* y *Buenos Aires* deben bajar á este puerto ó al Paraná.

Ha venido tambien hoy el Dr. Wenceslao Cabral que se dijo era candidato para Gobernador de Corrientes; segun entiendo, este distinguido jóven al saberlo ha declinado de su candidatura. Parece que viene á esperar la cañonera francesa *Decidée* que segun últimas noticias quedaba en el Rosario, porque trae á su bordo *preso* al Sr. Salas, Cónsul español, cuñado suyo.

Y ya que hablo de Gobernador le diré refiriéndome á una carta venida hoy, que ayer, dia de la eleccion, debe haber sido nombrado el Sr. D. Evaristo Lopez.

Quien conoce á este señor me ha hecho grandes elogios de su patriotismo.

Las fuerzas que estaban en el Rosario se embarcaron al fin, con escepcion de los contingentes de Salta y Catamarca que demorarian algunos dias hasta que sean pagos y uniformados.

Aquellas en número de cerca de 1000 hombres van en los vapores *Chacabuco* y *Pavon* y varios transportes á las órdenes del Coronel Diaz, directamente á la ciudad de Corrientes.

Respecto á operaciones bélicas se asegura que en el plazo de un mes habrá novedades. Parece que el General Mitre tiene el firme propósito de forzar el Paso de la Patria para lo cual prepara y acumula elementos.

Dominado este punto por nuestras fuerzas, la cuestion está resuelta y el mariscal puede poner la barba en remojo.

Basta de política y corro á la Bolsa á tomar las últimas noticias mercantiles.

Hubo allí hoy poca animacion en los negocios de metálico.

Al contado se realizaron los $ fts. á 25,25. subieron á 25,30 y cerraron á 25,20, habiéndose vendido en el dia 114,134$ fts.

Se efectuaron 45,000$ en fondos públicos nacionales, al 6% al contado 35,000, y para el 30 del corriente 10,000; todos con el cupon corriente.

Hasta el primer paquete.

(*Su corresponsal.*

INTERIOR

Administracion de Abasto y Tabladas.

Adjunto á vd. ciento noventa pesos con ocho centésimos, importe de una fianza otorgada por D. Marcos Esquilino y que ha vencido sin haberse justificado la propiedad de diez y siete animales introducidos á tablada en 30 de Setiembre ppdo., por D. Wenceslao Corbo y cuyas marcas son las siguientes: Departamento de Minas........igualmente veintiocho pesos con noventa y seis centésimos importe de los cuatro novillos que con fecha 11 del corriente se dió á vd. aviso por nota, cuyo total de dos cientos diez y nueve pesos con cuatro centésimos, quedan cargados en cuenta al Sr. Director.

Dios guarde á vd. muchos años.

(Firmado)—*Simon Zubillaga*.

Al señor Director de la Comision de Abasto y Tablada D. Leon Domecq.

Administracion General de Abasto y Tabladas.

COPIA.

Matadero Público, Diciembre 26 de 1865.

Señor Director.

Tengo el honor de adjuntar una relacion de los individuos que han introducido por la reparticion del Norte, ganados que no tienen justificada la propiedad, fecha de su introduccion, número de ganado y las marcas á quienes les pertenece, cuyos importes existen depositados en la C. E. A. á disposicion de los Sres. que justifiquen pertenecerles la propiedad, y la suma de doscientos ochenta y siete pesos con cincuenta y seis centésimos provenientes de embargos practicados en la Tablada Norte con fecha 23 y 24 del presente, los que han sido entregados por los Señores siguientes:

D. Jaime Cibils por 16 novillos....	$	152 20
D. Miguel Calaguy por 12 vacas....	«	124 80
De dueños no conocidos por 2 id..	«	10 56
	$	287 56

Cuya cantidad queda cargada en cuenta al Sr. Director, á quien.—

Dios guarde muchos años.

Firmado—*Simon Zubillaga*.

Señor Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Leon Domecq.

COPIA.

Comision de Obras Públicas.

Sres. Presidente y Vocales de la Comision Estraordinaria Administrativa.

Tengo el honor de adjuntaros la cuenta detallada del importe de la vereda colocada en la Plaza de la Indepencia el 20 de Octubre hasta el 20 de Diciembre.

A SABER.

326 varas loza del pais comprada á Possoliny y C.ª á 1$40 cts. cju			$	456 40
188 varas loza de la Specie comprada á Piaggio Hnos. á 1$20 cts..			«	166 85
320 varas cordon comprado á Fco. Tamboriny y C.ª á 475 mils. cju			«	152
			«	775 25

GASTOS.

20 fanegas cal compradas á Lafone á 1$20 cts.......	$	24		
20 carradas arena á 60 cts.	«	12		
Oficiales y peones para enlozar desde el 20 de Octubre hasta el 20 de Diciembre, incluso la colocacion de los cordones.....	«	317	«	353 45
Total			«	1128 70

RESUMEN.

Sale la vara de loza colocada á 1835 mils. cju...............	«	944 70
Idem la vara de cordon idem á 375 mils. cju..................	«	184
	«	1128 70

Montevideo, Diciembre 26 de 1865.

Manuel Acosta, Secretario.

V.º B.º—*José Umarán*, Director.

Comision Estraordinaria Administrativa.

Montevideo, Diciembre 26 de 1865.

En sesion de esta fecha fué aprobada la presente cuenta, acordándose que se le diera publicidad.

Agustin de Castro, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Salto.

Diciembre 20 de 1865.

Señores Redactores de *El Siglo*.

Esperamos de la bondad de Vdes. se sirvan dar cabida en su popular diario á la siguiente esposicion de lo ocurrido en la noche del dia 18 del corriente que por cierto es desagradable y los motivos á que ha dado lugar el suceso en el cual ha intervenido la policía con fuerza armada. De Vdes. sus S. S.

Varios vecinos.

Hace algun tiempo ya, que este pueblo tiene en su seno un hombre que bajo el finjido manto religioso tiene en conmocion á la poblacion por sus hechos precisamente contrarios al ministerio que le está encomendado, y cada dia ha venido siempre aumentándose el malestar y las quejas, que llegó al estremo de producir un hecho grave y dejando un gérmen de discordia en esta sociedad que mas tarde aun podrá traer males de trascendencia, lo que á nuestro juicio es necesario y de urgencia que el gobierno tome medidas para que el mal no tome incremento en lo sucesivo. El pueblo Salteño Sres. RR. no puede amoldarse á que se le esplote, ni tampoco satisfacer la ambicion que tan descaradamente y con el mayor cinismo se encubre el Cura que tenemos y no dudamos que pertenezca á los hijos de Loyola, porque al ménos todos sus modales lo indican.

El caso es Sres. R. R. que desde el Cura Dr. Montesdeoca que como intruso se posesionó de este Curato, el pueblo quedó descontento, porque reconocia en él, no á un pastor de sus feligreses, sino un hombre, advenedizo, ambicioso y que su único fin es, de hacerse de fortuna, aunque para conseguirla tuviera que valerse de medios ilícitos y disgustarse á la poblacion que hace algunos meses le está con humildad soportando su escandalosa esplotacion con cobrar exorbitancias, que algunos pobres de solemnidad por satisfacer su exagerado pedido, tienen que privar á sus hijos de proporcionarles un pedazo de pan para que se alimenten, porque él es inflexible con esos mismos pobres, que su deber seria como buen Pastor servirles gratuitamente.

Sin embargo, aun no le hemos narrado á Vds. lo mas importante y lo que mas lo ponen en trasparencia para que sea conocida su poca humanidad. El pueblo desde que lo conoció y dejó ver las hilachas, conoció verdaderamente que no és mas que uno de esos hombres que andan buscando pueblos para esplotar, le demostró una antipatía á él que Vds. no pueden figurarse, y esta se aumentó mas cuando por su motu propio ha destituido á nuestro dignísimo Teniente Cura D. Baltazar Olives.

Esa remocion que el Cura Montesdeoca hizo con el preclaro sacerdote Olives, que podemos asegurar á Vds. que goza en este pueblo la mayor simpatía y consideracion, vino á poner mas en el ánimo del pueblo la conviccion de que es un hombre egoista y que quiere ser esclusivo; y mas aun, nos consta que uno de los motivos por que fué removido el Sr. Olives, era porque se negaba á sus rastreros manejos; ese acto tan poco premeditado por el Cura Montesdeoca, fué condenado por esta sociedad; la conmovió hondamente, conociendo la injusticia que cometia con él, donde se ponia en pugna con el pueblo, dando por resultado la desunion en lugar de la union y crear divisiones cuya consecuencia mas tarde habia de darnos lamentables disgustos como mas adelante referiremos.

Los periódicos locales de este pueblo como órganos de la poblacion no han dejado de alzar su voz; unas veces llamando la atencion del Gobierno, otras veces denunciando los hechos que nada de religioso tenian, lo que practicaba el cura; siempre con el loable desinteres y objeto de que el primero fijase su atencion en lo que aquí pasaba y el segundo se enmendase de los errores que cometia, sus oidos se cerraban cada vez mas, y se reia de las denuncias que los periódicos le hacian, y como se mostrase cada vez mas terco, el estado de cosas debia dar algun resultado, como es lógico.

Conmovidos aun Sres. RR. de lo que pasó en la poblacion antenoche, es que molestamos á Vdes. para que aboguen por la quietud de esta poblacion, que solamente ese hombre es el que la tiene conmovida; creemos que es digna de ser atendida por parte del Gobierno. El pueblo del Salto que es considerado como segunda Capital, que tiene una poblacion sumisa á la autoridad del pais, que encierra en sí mismo el espíritu del progreso y civilizacion como lo ha demostrado. El pueblo Salteño que siempre ha estado en una perfecta union y concordia, que cuya union y concordia entre los vecinos ha sido la admiracion de los demas Departamentos; la Sociedad Salteña que tiene por norte el progreso del pais, que cada dia inicia entre sus comerciantes nuevas empresas que hacen honor al pais, y que continuamente llama á su seno brazos y mas brazos para darles trabajo para que adelante este pueblo. El Salto en fin, es un pueblo no solo progresista sino que tambien tiene un comercio sólido, una afluencia de buques de cabotaje en su puerto continua, que sorprende á los mismos viajeros que nos visitan y reconocen que es el único del litoral donde reina en la sociedad la armonía; es doloroso y triste que hoy los veamos en conmocion y dividido en fracciones como desgraciadamente sucede en algunos departamentos, por un solo hombre que ningun bien hace al pueblo que lo alberga en su seno, cuando al contrario por sus modos intolerantes y bajo el manto de religion, pone la discordia en la poblacion y la anarquía en las familias.

Esta sociedad como ilustrada y culta ha seguido, soportando con resignacion sus desmanes, por que aquí nunca se ha promovido escándalos por el buen tino que siempre hubo; pero llegó á su apogeo el sufrir y tolerar, y no puede menos que demostrarle al cura que este pueblo no consiente en su seno á hombres que se separen de la mision que les está encomendada y que sea esplotado tan vergonzosamente.

En efecto Sres. RR. ayer circuló en la poblacion el siguiente suelto—«Reunion Popular»—Tendrá lugar hoy á las 8 de la noche. El objeto de esta se manifestará en el acto de la misma»—en el lugar designado segun nos dicen se reunió una gran parte del pueblo, y la manifestacion promovida entre los concurrentes era la espulsion del cura de este pueblo; nosotros reprobamos las medidas estremas, cuando para conseguir el mismo fin se pueden tomar otra mas adecuadas y que no tengan un carácter subversivo al órden público; pero tambien no podemos dejar de censurar el poco tino que ha usado la autoridad con los vecinos reunidos que bajo el pretesto de guardar el órden público, mandó emboscar soldados armados, cuando de repente cayeron como sicarios sobre los vecinos, donde uno de ellos habiendo sido empujado á fuera del local lo crucificaron á culatazos de tercerola y que está bastante herido en cama y talvez con el peligro de la vida segun nos dicen; nosotros no queremos anticipar juicio alguno sobre lo acaecido, pero mientras tanto la opinion pública dice que habia otros medios mas aparentes, sin armar camorra para hacer guardar el órden si hubiese sido alterado; y afortunadamente debido á un vecino respetable que hizo valer en aquel momento su autoridad no tomó mas incremento el barullo, de lo cual hoy talvez tendriamos que lamentar algunas desgracias.

¿Será posible que un pueblo como este tenga que pasar por esos sinsabores por un hombre que no lo quiere en el puesto que ocupa? Ese hombre es mas que la sociedad? No podrá el gobierno tomar algunas medidas para que ese hombre sea separado de este curato y reine la union en nuestro seno como siempre ha reinado?

Creemos que sí; y esperamos que el pueblo Salteño no será desoido en su peticion por el Gobierno, y Vdes. Sres. Redactores no dudamos que por su parte defenderán los derechos del pueblo que siempre le será grato, y no lamentaremos otros hechos como lo sucedido, siendo el primero en este pueblo.

Varios vecinos.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DE AYER.

Por el *Carmel* recibimos diarios de Europa y Rio Janeiro, traidos á este último punto por el *Estremadure*.

Las fechas de Lóndres alcanzan al 24, Paris 25 y Lisboa 29 del pasado.

Las noticias mas importantes son las siguientes:

Francia é Inglaterra.

CUESTION HISPANO-CHILENA.

A impulsos de la opinion pública la Francia y la Inglaterra desaprobaron el proceder del gobierno español en la cuestion chilena.

Los negociantes de Liverpool y del Havre, la cámara de los síndicos del comercio de exportacion de Paris, representaron á sus respectivos gobiernos pidiéndoles proteccion para sus intereses.

Parece que en vista de estas manifestaciones los gabinetes ingles y frances pidieron esplicaciones á la España, censurando su conducta.

Respecto de este asunto se espresa así el *Jornal do Comercio* de Lisboa.

«La opinion de la Europa en esta contienda se manifiesta por la fuerza de la opinion. Pero á falta de instrucciones mas conciliadoras ¿cual será el proceder del almirante Pareja, teniendo ante sí la animosidad de un pais entero? Esta es la pregunta que se formula hoy en todos los círculos. ¿Habrá roto las hostilidades? ¿Cuales serán las consecuencias de ese acto que en mas de un círculo político se juzga precipitado?

«Veremos los acontecimientos.

«Decia un diario inglés, apenas se susc esta cuestion, que la España queria alcanzar de Chile como alcanzó del Perú, indemnizaciones pecuniarias. Esta noticia no encontró eco porque parece haber sublevado todas las opiniones.

«El último correo habla ya de la posibilidad de una intervencion de parte de los Estados Unidos por medio de una Escuadra. Dícese que el gobierno de Washington iba á enviar al Pacífico una escuadra de 30 buques. La España merece actualmente pocas simpatías en la América del Sud.

«Sea cual fuere el curso y resultado de esta cuestion, el hecho es que la conducta de Pareja produjo en Inglaterra la mas viva sensacion. En Francia diferentes cámaras de comercio han reclamado al gobierno, y en presencia de estas manifestaciones las dos grandes potencias no pueden ser indiferentes al conflicto.

«Escriben de Lóndres que los comerciantes ingleses están resueltos á proseguir en sus espediciones de comercio con Chile, sin que les importe la declaracion del bloqueo.

«De todas partes reciben los gobiernos de Lóndres y Paris diputaciones reclamando proteccion para los intereses de ambas naciones en aquella parte de América.

«El *Times* propuso ya una intervencion colectiva de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

«Veremos cual es la resolucion que definitivamente toma el gabinete de Madrid en presencia de tan pronunciadas manifestaciones.»

—El *Morning Post* declaró que si Pareja bombardease á Valparaiso, las potencias marítimas intervendrian activamente.

—Tan unánime se ha mostrado la prensa inglesa y francesa en esta cuestion, que generalmente se aseguraba que la España retiraria su escuadra de Chile y cesaria el bloqueo.

—*La Patrie* llegó á afirmar que el gabinete de Madrid estaba dispuesto á aceptar la mediacion europea; pero un despacho recibido el 28 en Lisboa dice que se publicó una circular del ministro de negocios estrangeros de España, aprobando los actos de Pareja.

—El rey de Araucania vuelve á aparecer en la escena.

S. M. Orelie—Antonio 1.º acaba de dirigir al *Echo de la Dordogne* una carta invitando á los oficiales y soldados franceses licenciados en consecuencia de la reduccion practicada en el ejército frances, y que quisieran seguir la carrera de las armas, á reunirse á él para ayudarlo á establecer en Araucania los intereses franceses de los cuales dice ser *el gefe*. «Ruego, pues, dice Mr. de Tonnens, á todos los que son simpáticos á mi causa y que desearian asociarse á ella, sea con su persona, sea con su dinero, mandarme avisar por escrito en Chourgnac por Hautefort (Dordogne). Es probable que podré utilizar algun dia sus servicios.

—La reforma electoral en Inglaterra tenia dividido al partido liberal y amenazaba una crisis ministerial la cual traeria al poder á los torys.

Para constituir un gabinete fuerte corria que los diversos grupos del partido whig habian llegado á una combinacion definitiva.

Los radicales desistieron de exigir la direccion del comercio por M. Bright.

Mr. Horsman será nombrado ministro de marina en sustitucion del duque de Somerset, quien fué indicado para presidir el consejo.

Lord Grandville irá de embajador á Berlin; lord Grey tomará la presidencia del consejo. Sir G. Grey cederá el ministerio del reino á M. Cordwell actual ministro de las colonias, que será reemplazado por Wodehouse, actual virey de Irlanda.

Sir Roberto Peel rechazó el nombramiento de Par.

El Star dice que el parlamento se reuniria el 25 de Enero para nombrar el Speaker; pero que solo el 1.º de Febrero empezarian las sesiones regulares, leyéndose entonces el discurso de la corona.

—Los tribunales ingleses [illegible] sobre Stephens gefe de los fenians y sus cómplices. Stephens no se quiso defender y [illegible] la siguiente declaracion.

«Desconozco la existencia de la ley inglesa en Irlanda y desprecio to[illegible] los castigos que me puedan ser infligidos.

Apesar de juzgar venci[illegible], el gobierno inglés ha tomado [illegible] en Dublin, precauciones que escitaron [illegible]. La aparicion de algunos buques [illegible] en la Mancha, se atribuia al procedimiento de la autoridad.

—De Liverpool partió para New-York el ex-corsario *Senandoah* bajo el mando del Sr. Fresman, capitan del navio ingles *Resolute*.

—En Inglaterra una violentísima tempestad causó en el dia 23 muchísimos estragos tanto en tierra como en mar.

El gobierno habia resuelto anexar al territorio de Maysere, India, las posesiones inglesas, sin embargo de haber reconocido siempre la lejitimidad del Bajah que ha poco falleció.

—El *Móniteur* publicó el decreto de disminucion del ejército. Se han suprimido siete batallones de la guardia imperial, 200 compañias de infantería, 40 baterias de artillería.

La disminucion de hombres es apenas de 10,000 y no de 18,000 como se decia de un principio. En dinero la economía es de cuatro y medio millones.

Se dará órden por el ministerio de marina para ser reducida la escuadra del Mediterráneo á cuatro fragatas encorazadas, y para quedar en sus casas 1.200 reclutas, destinados al servicio marítimo. Este ministerio estaba preparando una diminucion de 4.000,000 en los gastos á su cargo.

—En el departamento de Jonne fué electo diputado el Sr. Frenoy candidato del gobierno.

—Calcula la *Patria* que la ocupacion de Roma por el ejército frances desde 1849 sobrecargó el presupuesto de guerra con una suma de 56.000,000.

—El Sr. Boudet fué nombrado vice-presidente del senado y el Sr. Ferdinand Barrot secretario.

Italia.

A semejanza de la Francia la Italia iva á licenciar parte de su ejército.

Garibaldi, electo diputado, estaba ya en Florencia. Lo indicaban como gefe del partido de accion en la cámara.

En el discurso de la apertura del parlamento se espresó así el rey.

«Os recuerdo que en Turin pronuncié palabras de animacion y esperanza para el porvenir, á las cuales sucedieron felicísimos acontecimientos. Con la misma confianza que entonces os hablo ahora en Florencia, donde igualmente sabremos vencer todos los obstáculos que se opongan al cumplimiento de la revindicacion de nuestra autonomía.

«Mi gobierno acogió por deferencia al Papado, y para satisfacer intereses religiosos, las negociaciones que fueron interrumpidas cuando se juzgó que podian ofender los derechos de la corona y de la nacion. El tiempo y la fuerza de los acontecimientos responderán á la cuestion entre Italia y el Papa.

«La Italia como la Francia debe observar fielmente la convencion de Setiembre.

«Las relaciones con las potencias estranjeras van siendo cada vez mejores, como lo prueba el reconocimiento de Italia por Baviera Sajonia y España.

«La Italia ocuparà un lugar importante entre las grandes potencias de Europa, cooperando para los triunfos de la justicia y la libertad; de la libertad, cuyos resultados tan fructuosos han sido para la Italia.

«El Ministerio presentará proyectos de ley para completar la unidad, la instruccion y el mejoramiento del crédito.

«Difícil es ciertamente equilibrar la hacienda sin perjuicio de la milicia; es muy doloroso pedir nuevos sacrificios, pero estoy cierto que el patriotismo del pueblo sabrá hacerlos cuando sean necesarios.

«Los cargos públicos se dividirán con la posible equidad, disminuyendo los gastos del presupuesto.

«La Italia debe desligarse de ciertas tradiciones, aceptando la separacion del Estado y de la Iglesia y la supresion de las corporaciones religiosas.

«Si surgieran nuevos é inevitables combates, los hijos de la Italia, se agruparán en torno mio para arrostrarlos. Si la fuerza de la civilizacion prevaleciera, esta discreta Nacion sabrá aprovecharse de ella para defender la inviolabilidad de los derechos y la honra de Italia.

«Es preciso caminar francamente por la via de una política nacional, y confiando como con-

ño en el amor de mi pueblo y en el valor de ejército, podrá llevarse á cabo la gran obra que debemos dejar completa á nuestros descendientes.»

—Las fuerza, pontificias se habian batido con los bandidos.

—En Napoles el cólera disminuia pero muy lentamente.

España.

Continuaba la escision en el partido progresista por causa de la abstencion política aprobada por la comision central por 70 votos contra 12.

—Estaba procesándose á todos los redactores de diarios que publicaron los discursos pronunciados en la reunion del partido democrático.

Portugal.

El Rey de Portugal, la Reina y el Príncipe Real habian visitado á Florencia, en donde se les hizo una brillante recepcion, con gran pompa oficial é inmenso regocijo público. De allí partieron el 26 con destino á Paris, demorando Sus Magestades poco tiempo en Dresde. Regresarán los reales viajeros á Portugal así que hayan visitado á la familia imperial francesa en Compiegne.

Estados Unidos.

Habia en Lóndres noticias de Estados Unidos hasta el 11 del pasado.

—El Presidente Johnson proclamó la necesidad de ser reformada la Constitucion.

—Los resultados electorales en los estados de New-Jersey, New-York, Maschussets, Visconsin y Minnesota, habian sido favorable á los republicanos.

—En seis estados de la Union ya era permitido á los negros el derecho de sufragio, pero bajo ciertas condiciones.

En el Maine, New-Hampshir y Vermouth los negros pueden votar como los blancos; en el Massachusett solo votan los que prueban saber leer y escribir; en Rhode Islande deben probar que poseen propiedades por valor de 180 $ y en New-York han de poseer propiedades por valor de 900 $.

—Publican los diarios ingleses que el presidente Johnson dispuesto en favor de la Francia, declaró que someteria su política á la aprobacion del Congreso, y que el Ministro frances pidió sus pasaportes; pero, ninguna de estas noticias parece tener fundamento.

—A favor del ex-presidente Davis que pronto debia ser juzgado, han representado la convencion de Georgia, el Cuerpo Legislativo del Mississippi y los señores de Boston.

—El capitan Wioz, juzgado por crueldades contra los prisioneros federales, fue ahorcado.

—De Méjico constaba que 2,000 juaristas mandados por el General Escobeda, amenazaron Matamoros defendido por el General Megia con 1,500 hombres. Trabándose la lucha que duró tres dias, fueron los republicanos derrotados perdiendo 500 hombres.

Los juaristas segun escriben los diarios tomaron Huatica derrotando á los imperiales.

Hablábase de modificaciones en el Ministerio Mejicano.

Noticias telegráficas.

De los diarios portugueses transcribimos los siguientes despachos telegráficos.

Paris 25—Los diarios reproducen la noticia dada por el *Moniteur*, de la Martinica, en cuanto á haber estallado un conflicto entre los zuavos mandados á Méjico y la infanteria de marina. Los zuavos tuvieron 16 muertos y 37 heridos; la infanteria 3 muertos y 10 heridos.

Dublin 24—El Gefe de los fenians llamado Stephens consiguió evadirse de la cárcel.

New-York 15—Para mantener la mas completa neutralidad con Méjico, el Presidente Johnson prohibió que pasasen la raya de los Estados Unidos, en la frontera mejicana, gente armada y transporte de municiones.

Matamoros Octubre 30—Continúa el tiroteo entre los Juaristas é imperiales. Estos últimos acaban de recibir refuerzos.

Paris, 25—Los empleos de recibidor general y pagador quedaron á cargo de un solo individuo.

Suprímense las receptorias generales. Esta supresion deberá terminar en Enero de 1867. La economía se calcula en dos y medio millónes de francos.

Bruselas, 25 de Noviembre—El rey regresó de Laecken.

El Hanover no persiste en querer reconocer al reino de Italia.

Madrid, 28 de Noviembre—En el dia 25 del corriente se publicó una circular del ministro de negocios estrangeros aprobando el procedimiento de Pareja.

Lóndres, 22 de noviembre—*El Observer* dice que las amonestaciones amigables hechas á España serán sin duda suficientes para que el conflicto con Chile termine amigablemente: en caso contrario seria causa de una intervencion activa de Inglaterra, Francia y América, que no podrian permitir que la España vuelva á emplear crueldades contra sus antiguas colonias, lo que pondria en peligro la paz y la libertad del nuevo mundo.

Paris, noviembre 27.

Se casa la princesa Helena Augusta, hija de la reina Victoria, con el duque de Augustemburg, hermano del pretendiente al ducado de Elba. Descontento en Berlin y Viena.

Opiniones de la prensa.

Hemos recorrido rápidamente algunos diarios con el objeto de dar varias opiniones sobre el conflicto entre Chile y España.

La *Iberia* y el *Pueblo* de Madrid atacan fuertemente al gobierno, acusándole de crear complicaciones que pudieron evitarse.

—En la *Correspondencia* del 25 leemos lo siguiente:

«*El Diario Español*, tratando la cuestion de Chile, declara estar seguro de que el comandante de la escuadra del Pacífico como el gobierno de S. M. cumplirán con su deber de sacar ilesa la honra nacional, y que á despecho del *Times*, que censura tan groseramente la conducta de nuestro gobierno por no sabemos qué temores acerca de unos cobres que parece necesita el comercio de Lóndres, y á despecho de todos los *mercachifles* del mundo, ó Chile habrá dado á España las satisfacciones exigidas por el general Pareja, ó habrá sufrido á estas horas el rigor de nuestras armas.

La Patrie llegada ayer publica un notable artículo sobre la cuestion hispano chilena, en que hace completa justicia á la causa de nuestra nacion. Despues de advertir que cuanto han dicho los periódicos ingleses y franceses sobre esta cuestion ha sido inspirado por documentos chilenos ó por cartas de Valparaiso, recuerda los motivos que nos obligaron á enviar una escuadra contra el Perú, la nobleza con que se ha portado el gobierno español en esta cuestion, y dice que mientras el gobierno chileno permitia salir de aquella república cuerpos de voluntarios, armas y municiones para ayudar á los peruanos contra España, sin tener en cuenta las relaciones amistosas que manteniau con nuestra patria, toleraba tambien toda clase de atentados y actos de verdadera hostilidad á España, negando carbon á la flota española y autorizando con su silencio la publicacion de escritos insultantes á España y su Reina, y asistiendo impasible á las violencias que un populacho estraviado cometia en la legacion de España.

Sigue *La Patrie* haciendo la historia exacta de los trámites que ha tenido esta cuestion, y termina diciendo: «En resúmen, España no ha pedido segun parece, mas que una legítima reparacion, no amenaza ni el territorio, ni la independencia, ni la hacienda, ni la dignidad de Chile; no exige de las repúblicas americanas, que antes fueron sus colonias, mas que el respeto debido á cualquier nacion estrangera, la observacion de los tratados y la proteccion que se debe tambien á sus nacionales.

—Lóndres 22.—*El Morning Post* publica una carta del Sr. Tavira, ministro que fué de España en Chile; dicha carta censura la conducta del general Pareja como contraria á los deseos de conciliacion del Gobierno español.

—La *Correspondencia* del 23 dice lo siguiente:

«Segun cartas de Lóndres, los agentes de Chile se agitan con una gran actividad, para que la prensa de aquella capital y de Liverpool escriba en sentido hostil á España con motivo de la cuestion pendiente con aquella república. Así el *Times* y otros periódicos que afectan conocer las causas de nuestro rompimiento con el gobierno Chileno, pero que dan pruebas de no estar al corriente de nada, se desatan como acostumbran en improperios contra nuestra patria, suponiendo que la razon está de parte de nuestros enemigos.

Simultaneamente con esos trabajos, se ocupan algunos comerciantes de Lóndres y Liverpool, relacionados mercantilmente con los de Valparaiso, en promover un *meeting* en que se acuerde pedir al gobierno británico se oponga á los actos de España, y proteja al gobierno de Chile. Y como para facilitar el éxito de sus planes, es de grande interés el trabajar la opinion pública de España, ha salido para Paris uno de los indicados agentes, con el fin de trasmitir aquí telegráficamente, lo que mas convenga al éxito de sus miras.

Debe, pues, leerse con prevencion todo lo que se diga del estrangero con respecto á la cuestion hispano-chilena, que el gobierno conoce perfectamente y sabe hasta qué punto y en qué términos hay que resolverla, para salvar el honor de España sin dañar mas de lo preciso los intereses contrarios.»

—Dice la *Correspondencia de España* del dia 24:

«Tenemos motivos para asegurar que las gestiones del gobierno inglés cerca del de S. M., promovidas á consecuencia de la situacion de los asuntos pendientes entre España y Chile, no tienen otro carácter que el de oficiosas é inspiradas por las buenas relaciones que médian entre ambos gabinetes.

Corsarios chilenos.

—Segun noticias del *Espíritu Público*, habian llegado á la Habana agentes chilenos para repartir en aquel puerto patentes de corso; se habian distribuido ya en los Estados Unidos; en Lóndres se disponia para ser botada al mar una fragata blindada, que mandará el capitan del *Alabama*; esa fragata con bandera chilena, hará rumbo á las aguas del Pacífico.

Varias noticias.

—Las noticias de Cádiz, respecto al cólera son satisfactorias. No habia habido nuevas invasiones, ni mas defunciones que una en el asilo de mendicidad, y que se atribuye á procedencia de Sevilla y uso de ropa infestada.

Segun nuestras noticias, muy pronto se espedirán patentes limpias en Marsella, por haber desaparecido completamente el cólera.

Refuerzo.

Se están habilitando algunos buques de nuestra escuadra para salir á reforzar las fuerzas españolas de la estacion de Montevideo.

(*La Correspondencia.*)

(Hasta aquí nuestro alcance de ayer.)

Cuestion Hispano-Chilena.

Hé aquí las apreciaciones y juicio que acerca de esta cuestion emite el distinguido escritor español *J. S. Flores*, en la Revista de Europa de *El Eco Hispano-Americano* del 24 de Noviembre:

Los cargos mas graves que se dirigen á la España son los siguientes: ¿Por qué esa súbita declaracion de guerra, sin apurar antes los medios pacíficos y de arbitrage que señala el último tratado de Paris? ¿por qué declarar en estado de bloqueo todos los puertos de Chile, —como parece deducirse de la circular del almirante español,—solo con ocho buques de guerra?

El Sr. Tavira, á quien sin duda cabe gran parte de responsabilidad de lo que hoy está pasando, parece como que se cree vengado por la conducta del general Pareja, pues ha dirijido una carta al *Morning-Post* censurando el proceder del almirante español, quien, segun el Sr. Tavira, no ha obrado en conformidad de las miras conciliadoras del Gobierno español. Es posible: nosotros ignoramos si tendrá ó no razon al decir esto el Sr. Tavira; lo que si sabemos es que la conducta de este diplomático fué muy severamente desaprobada por el mismo gabinete O'Donnell que hoy rije los destinos del país. Ahora esperamos que el Gobierno de Madrid hable acerca de lo hecho por el general Pareja, cuyo patriotismo, cuya inteligencia y cuya probidad han rayado siempre muy alto, sin que esto sea decir que no pueda el haberse equivocado ahora y traspasado el límite de sus poderes.

Ardientes partidarios de la paz, en todos tiempos, en todas circunstancias, entre todos los pueblos mal podriamos hoy aplaudir una guerra entre naciones tan afines, y aun hermanas, como España y Chile; guerra que somos los primeros en deplorar. Pero séanos permitido no echar la culpa de todo al general Pareja, siquiera sea desaprobada su conducta por el gobierno español,—lo que no sabemos aun,—y lamentar tambien y censurar las malas disposiciones que con respecto á España no ha cesado un instante de mostrar el gobierno de Santiago, sobre todo, desde que empezó la querella, felizmente estinguida, con el Perú, en cuya época se vió ya á Chile convertido en teatro de un desbordamiento hispanófobo, por la accion candente y perseverante del partido exaltado, cuyas malas é iracundas pasiones no encontraron un blanco mas á propósito que la España, y á cuyo fatal impulso cedió en mil ocasiones, por debilidad, ó por un mal entendido patriotismo, el Gobierno del Presidente Perez. Esta es la causa principal de los males que hoy lamentamos.

Tampoco acabaremos de hablar de este asunto sin protestar, con toda la energía de que es capaz nuestra alma, contra el lenguaje usado estos dias por algunos diarios de Paris y por la mayor parte de los de Lóndres, á propósito de la cuestion hispano-chilena. Justo y lejítimo es que los intereses se resientan, porque ellos representan la fortuna ó la desgracia de muchos miles de familias. Despues de la sangre derramada, el capital destruido es lo que mas se deplora en una guerra. Pero tambien es justo que cada cual mire un poco en derredor suyo, antes de aventurar un juicio temerario contra su vecino. Sobre si los agravios que la España tiene hoy que vengar en Chile son ó no quiméricos, solo preguntaríamos nosotros á ciertos diarios parisienses, cuáles eran los agravios que la Francia tenia que vengar en Méjico cuando fué allí á llevar con la guerra, todo un nuevo sistema de Gobierno, á erijir un imperio sobre las ruinas y sobre el ensangrentado cadáver de la República. La España no piensa ni ha pensado jamás en atacar la independencia de los Chilenos, ni en cambiar la forma de su gobierno, ni en intervenir en él de modo alguno. Y cuenta que, al hacer esta justa observacion, no es nuestro ánimo combatir ni defender el imperio mejicano, ni tampoco aprobar la guerra que ha declarado á Chile el general Pareja.

Queremos solo un peso y una medida para todos, Españoles, Franceses ó Ingleses.

En cuanto á la prensa británica, su lenguage es tan procaz, tan injusto, tan irracional, como lo es siempre, que se toca á los intereses de un país, cuya política está subordinada al dinero, y nada mas. Por eso no hay que exijirle razon, ni consecuencia, ni decoro, ni siquiera sentido moral ó sentido comun. «Hé aquí como tratan los fuertes á los débiles, dice airado el *Morning Herald*; la España no se muestra tan exijente sino porque Chile es débil.» A lo cual replica, con mucha justicia y oportunidad, un diario francés: «El *Herald* habria debido abstenerse de tal reproche, solo al recordar que, en muchos casos, habrian podido decir otro tanto á la Inglaterra los diarios de Madrid.»

«Política de piratas,» llama otro periódico de Lóndres á la que practica el general Pareja en el Pacífico; cuando lo razonable y lo justo seria decir que para que el almirante español se mostrará á la altura que, en la escala de la política pirática, tiene señalada al mundo el Gobierno aristocrático mercantil de la Gran Bretaña, le falta aun muchos desmanes y muchas violencias que cometer, y que, estamos seguros, no cometerá, ni en Chile ni en ningun otro punto del globo, el digno general español.

Mientras que la prensa inglesa desahoga su bilis de esa manera contra España, cuyo poder marítimo y cuya prosperidad causan tantos celos y enojos á la oligarquía británica, la cual veria con placer un pretesto para destruirlos, el telégrafo anunciaba á Paris el bombardeo de la ciudad del Cabo-Haitiano por el vapor de guerra inglés *Bull-dog*, á causa de los insultos inferidos al cónsul británico por los insurgentes que combaten á Geffrard; y tambien anunciaba la anexion del Mysore al Imperio indo-británico, desposeyendo al heredero del Rabjah que acaba de fallecer.

Pero esto y mucho mas es permitido, ó se permite cada dia la Inglaterra, la cual es *incapaz de abusar jamás del derecho del mas fuerte*. Nada de eso!

En aquellos mismos dias se leian las siguientes líneas en un periódico. Hablaba del término puesto á la insurreccion de la Jamaica, y decia: «Tres dias despues, el 13 de octubre, el coronel Hobbs escribia á su gefe superior, el general de brigada Nelson:

«Despues de las ejecuciones (de varios jefes y promotores de la rebelion de los negros) una multitud de rebeldes han venido á rendirseme, deponiendo las armas y pidiendo amparo, pero yo no puedo guardarlos; estorban á mi gente, y creo que merecen todos la muerte. Sin embargo, no me atrevo á tomar sobre mí la responsabilidad de las ejecuciones antes de recibir vuestras órdenes.»

La respuesta no se hizo esperar, pues, el 17, dijo el general Nelson, al dar cuenta de lo hecho por el coronel: «Que su conducta era llena de decision; pues todos los rebeldes habian sido juzgados y ejecutados sin demora.

«El 19 de octubre, cuando hacia ya diez dias que la insurreccion habia concluido, el mismo coronel pasó á un pueblecito donde halló varios prisioneros hechos por constables especiales, y *no pudiendo llevárselos, ni queriendo dejarlos, los hizo fusilar á todos.*»

Esto no es sino un *specimen* de las horribles matanzas de negros hechas por las autoridades inglesas en la Jamaica; y el gobierno envenenador de la raza amarilla en Asia no tiene el menor escrúpulo en aprobar esas carnicerias de la raza negra en América.

Tal es el uso, tan *humano*, tan *noble*, tan *digno*, que hace de la fuerza ese gobierno de aristócratas y oligarcas egoistas, condenado hoy, no solo por numerosos pueblos de ambos hemisferios, sino por los que le rodean en el archipiélago británico, por los desventurados Irlandeses sobre todo, que están haciendo heroicos esfuerzos para sacudir un yugo tiránico y degradante. Y no tiene empacho para quejarse de la España, solo porque, hasta ahora, el general Pareja le hace comprar algo mas caro el cobre! Singular pretension, la de esos señores aristócratas británicos, de regalar á España su peculiar y proverbial apodo de piratas!

El bloqueo de los puertos de Chile.

Traducimos á continuacion del *Journal du Havre*, con fecha 22 de Noviembre, la peticion del comercio del Havre al emperador, con el artículo importante que le dedica el mismo diario, llamando la atencion de nuestros lectores hácia las consideraciones que encierra.

El bloqueo de los puertos de Chile por la escuadra española bajo las órdenes del almirante Pareja, causó, no solamente en Inglaterra, como se ha visto por los diarios, sino en todos los puertos franceses, y especialmente en el del Havre, una dolorosa impresion.

Las casas principales de nuestra plaza teniendo intereses en Chile se apresuraron á redactar una peticion al emperador cuyo tenor es el siguiente:

Havre, 21 de Noviembre de 1865.

Señor:

La solicitud de V. M. para todo el comercio francés habrá llamado sin duda vuestra atencion acerca de los sucesos que acaban de acontecer en Chile.

Los abajo firmados, negociantes y armadores, comprometidos en negocios considerables con aquel país, quieren agradecer las órdenes que habeis dado para que los intereses franceses tengan eficaz proteccion.

Vienen igualmente á suplicaros que empleeis vuestra alta influencia para transar por medio de un arbitraje internacional las diferencias hispano-chilenas.

Persuadidos que entonces cesarian pronto medidas tan desastrosas para nosotros, somos de V. M. muy humildes y obedientes servidores y súbditos.

Firman: Peulvé Petitdidier y Ca., Germain hnos., Leroux hnos., Tomas Lachambre y Ca., Masierie le jeune é hijo, Barlow hnos., A. Postel y sus hijos, A. Behrends, F. Dumont y Leclère, H. Deglaire, Irasque y Ca., R. Dupasquier y L. Camau.

—Es por la segunda vez desde hace un mes, que la idea de arbitraje internacional está proclamada en Inglaterra y en Francia para resolver conflictos susceptibles de ocasionar una guerra. Deseamos vivamente que se adopte ese medio, esperando que el primer paso será decisivo.

Ademas para empezar, el conflicto hispano chileno es una de las mejores oportunidades que pueden presentarse. La cuestion no es el resultado de una de esas divergencias de principios de nacionalidad, que ponen en juego la autonomía, la integridad, el porvenir de los pueblos. No hay aquí, como en la guerra de Italia por ejemplo, lucha entre los principios de 89 y el derecho divino. Es un puro litigio de forma que se trata de arreglar, á saber, si Chile debe ó no una indemnizacion á España por haberse mostrado vecino simpático del Perú, cuando la ocupacion de las islas Chinchas.

El mismo fondo del debate habia sido examinado y arreglado anteriormente, pues el 20 de Mayo de 1865 el Sr. Salvador Tavira agente del gobierno español cerca de la República de Chile, reconoció, despues de una larga discusion diplomática «que las esplicaciones dadas por el gobierno chileno no dejaban subsistir motivo alguno de queja por parte de la España.»

Con una declaracion tan precisa el comercio siguió con actividad sus operaciones en Chile, invirtiendo en ellas capitales inmensos.

Pero derrepente, por un cambio tan brutal como imprevisto, y en la víspera de las fiestas nacionales de la independencia, es decir, cuando las transacciones iban tomando mas importancia, el almirante español Pareja vino á bloquear con su escuadra el puerto de Valparaiso, emporio principal del comercio en el Pacífico, declarando á todos los demas puertos de Chile bloqueados.

Diez dias nomas fueron concedidos á los buques neutrales para descargar y cargar. En cuanto á los que pudiesen llegar de Europa ó América les quedó cerrada la entrada. Esta medida aniquiló toda operacion de compra y venta en Valparaiso y Santiago. El gobierno chileno contrató un empréstito de *cien millones* que fué cubierto con patriotismo, pero que dejó al comercio con falta de numerario, obligando á todos los Bancos á suspender sus pagos en metálico.

Tal es el resúmen del conflicto, y tales las circunstancias, mas bien disminuidas que exageradas, que se desprenden de la medida severa tomada por el almirante español.

Una protesta ha sido firmada por los ministros de Estados Unidos, de Colombia, Guatemala, la Inglaterra, Prusia y Rusia, residentes en Santiago, que reservan los derechos é intereses de sus nacionalidades.

Desgraciadamente estas reservas solo pueden tener una influencia moral sobre la España, quien, en resultado, si persiste (lo que es poco probable) no hará mas que usar con un rigor estremado de su derecho de guerra, siguiendo los ejemplos dados por las mas grandes potencias en numerosas ocasiones.

Entre tanto esperamos que el almirante Pareja en esta circunstancia, no tendrá mucha influencia sobre su gobierno, y las intenciones de aquel no son dudosas, pues quiere la paz. En el conflicto chileno, su honor no está comprometido. Por lo demas, la Inglaterra ha hecho, y la Francia va á hacer, cerca de la España, diligencias que no dejaran de ser graciosamente acogidas.

En todo caso, el hecho es que, en el año 1865, la fortuna de las naciones, las propiedades de los particulares, los intereses del comercio, la suerte en fin de todos los gobernados, se hallan todavia á la discrecion de algunas altas individualidades irresponsables.

¿Cuándo las potencias acabarán por decidirse á elaborar un código internacional digno del grado de civilizacion en que nos hallamos, bajo tantos aspectos? Ya seria tiempo de proteger eficazmente la seguridad de las relaciones comerciales y de respetar la independencia de los pueblos débiles que tienen el defecto, ó el mérito, de pensar mas en los trabajos pacíficos que en armamentos ruinosos.

Hasta ver realizado este progreso, solo podemos desear que la peticion de los negociantes del Havre tenga el mayor éxito: copia de dicha peticion ha sido entregada á la Cámara de Comercio, pensando que esta se asociará á la proposicion tan equitativa y humana espresada por los solicitantes en favor de un arbitrage internacional.

F. Santallier.

—En el mismo diario leemos lo siguiente:

En Paris tienen lugar desde hacen 3 dias, correspondencias frecuentes entre el ministerio de negocios estrangeros y la embajada de España, con motivo de los asuntos de Chile. Estas conferencias tienen lugar á peticion del gabinete inglés, y segun el *Morning Post* el gobierno frances habia prometido asociarse á las representaciones que el *Foreign Office* dirijió á Madrid.

Los diarios españoles siguen vituperando la actitud tomada por el gobierno español en esta cuestion.

Importante.

Una correspondencia inserta en el *Correio Mercantil* dice lo siguiente:

«Parece que las dificultades entre España y Chile tendrán en breve una resolucion satisfactoria.

«Consta que la España avisó á los gabinetes de Paris y Lóndres que aceptaria la mediacion europea y enviaria órdenes á Pareja para no atacar los puertos chilenos.»

Representacion.

Los comerciantes de Lóndres dirigieron á lord Clarendon la siguiente representacion:

«Vuestra Señoría no ignora cuantos intereses se hallan comprometidos y cuantos capitales ingleses se interesan por que las relaciones pacíficas y el comercio con Chile no sean perturbados. Si V. E. desea que le suministremos minuciosos informes á eso respecto, estamos prontos á hacerlo así que nos quiera recibir en audiencia. Entretanto, estamos ciertos de no ser imprudentes pidiendo la declaracion de que el gobierno de S. M. empleará su poderosa influencia para poner término á los perjuicios que estamos sufriendo nosotros y nuestros compatriotas establecidos en Chile.»

El Gobierno, tomando en consideracion esas quejas, pasó una nota al gabinete español.

Varias noticias.

—Dice un diario español:

Segun anunció ayer uno de nuestros cólegas con referencia á los diarios ingleses, el gobierno español, en vista de la actitud que han tomado los gobiernos inglés y francés en la cuestion de Chile, España retirará su flota de aquellos mares.

Seguramente no puede afirmarse la actitud hostil de Francia ni aun de Inglaterra, por mas que haya habido intereses bastardos para desfigurar los hechos, pero si hemos de juzgar por noticias que nos merecen crédito, Inglaterra está hoy con España en las mejores relaciones y reconocida en alto grado por los eficaces auxilios que el capitan general de Cuba ha prestado al gobernador de Jamaica para sofocar la insurreccion de los negros en esta isla.

—Leemos en *La Patrie*:

«Sabemos que el gabinete de Madrid prepara una circular relativa á la cuestion pendiente entre España y Chile. Esta circular dirigida á los representantes españoles en el estrangero para ser comunicada á las diversas potencias de Europa contendrá, segun se dice, la historia de los sucesos que han ocasionado la ruptura de relaciones entre los gobiernos español y chileno y el estracto de los documentos destinados á restablecer la verdad de los hechos. Se asegura que entre estos documentos se encuentran despachos procedentes del cuerpo diplomático de Chile que España interpretará en su favor.

Paris, 23.

—En el último balance del Banco de Francia el numerario ha aumentado 13.500.000 francos; los valores en cartera han disminuido 17.500.000 francos, y los billetes 3.800,000 francos.

El descuento del mismo Banco ha bajado á 4 por 100.

Importantes noticias del Pacífico.

La *Europa* publicó ayer un boletin con las noticias siguientes sacadas de la *España* de Buenos Ayres:

Mendoza, 15 de Diciembre de 1865.

Sr. Director de la *España*.

Estimado compatriota:

Este correo les lleva importantes noticias; la *Resolucion* ha batido y echado á pique á la corbeta chilena *Esmeralda* y el vapor aviso (antes español) resultando de eso la sumersion de estos dos últimos en las aguas del Pacífico.

El hecho es como sigue.

El capitan Williams envalentonado con la toma de la *Covadonga* quiso hacer una sorpresa á la fragata *Resolucion*, que se hallaba bloqueando á Valparaiso. En efecto, se fué con la *Covadonga* hácia dicho puerto, mas sabido eso por la *Resolucion*, calentó las calderas y se dirijió hácia el sitio en que sabia que se encontraban poco mas ó menos. A las seis horas de haber salido de Valparaiso los avistó y dando toda la fuerza á su máquina los alcanzó, y habiéndoles brindado con un confite de á 42, largaron su trapo y se vinieron encima. Puesta en facha la *Resolucion* se dirijió sobre la *Esmeralda* y despues de unos 10 minutos de combate, la *Resolucion* le abrió varios boquerones á la vencedora del Papudo, que fué á contarle el cuento al dios Neptuno.

Acto continuo dirigió sus fuegos sobre la *Covadonga* que lanzaba sus proyectiles desde léjos, y poco despues tuvo el mismo fin que la *Esmeralda*. No nos dicen si se salvaron algunos de los tripulantes de la *Esmeralda* y la *Covadonga*.

Estas son las únicas noticias que he podido conseguir por varios pasageros venidos de Santiago, y entre ellos viene un paisano que ha podido huir de aquella capital. Tambien nos dice que la *Resolucion* volvió á su apacible fondeadero como si no hubiese habido nada.

No estrañe que el próximo correo venga la noticia del apresamiento de los ocho buques de la escuadra peruana, que á la fecha ya estarán en poder de nuestros bravos marinos.

Sin mas que comunicarle le saluda su corresponsal y amigo. S. S. S.

J. P.

Rosario, Diciembre 24 de 1865.

Dignísimo compatriota:

Las armas españolas acaban de obtener un espléndido triunfo sobre las de Chile, por ello, honor y gloria á aquellos que con tanta decision y arrojo han combatido como leones bajo el pendon de Castilla hasta lograr su intento, que era vencer á sus adversarios. ... Hé aquí el hecho. Sabíase por los españoles que la corbeta *Esmeralda* y la *Covadonga* esperaban el tránsito del vapor que era portador de comunicaciones para nuestro almirante Sr. Pareja y apoderarse de ellas, como lo han logrado anteriormente, aunque por otros medios.

Visto esto, el comandante de la *Resolucion* ya con instrucciones de su almirante, y sabiendo fijamente en la altura que se hallaban los buques enemigos, se hizo á la mar sin pérdida de tiempo en busca de ellos; efectivamente á las seis horas de haber zarpado la *Resolucion* avistó á la *Esmeralda* y á la *Covadonga*. Entonces la *Resolucion* se puso en marcha hácia ellos á toda máquina brindándoles con el combato, y aceptado por los chilenos, se dió principio á ello, resultando de esto que á los veinte minutos del combate la nave *Vencedora* del Papudo habia desaparecido. A los 10 minutos mas corrió igual suerte la *Covadonga*; es decir que despues de media hora de combate ambas embarcaciones se han sumerjido.

Por lo que toca á nuestro navio, quedó en muy buen estado, sin tener tampoco que lamentar bajas de consideracion. No puedo dictar bien la presente por estar sumamente agitado, por lo que importa una noticia de tanta gloria para España y sus defensores.

Por esta puede V. ver que mi promesa de la anterior tocó á su término, que como decia á V. que en el próximo correo no tendriamos bolas, sino los efectos que hayan surtido las balas de acero y plomo de las naves españolas.

Por este hecho tan glorioso de armas esclamaremos con frente erguida: ¡Viva Isabel II! —¡Viva España!—¡Vivan nuestros heróicos marinos!—Y Vd. conteste á estos vivas como

Su Corresponsal.

Rosario.

(CORRESPONDENCIA DEL «NACIONAL.»)

Diciembre 24 de 1865.

Mi apreciable amigo: con 6 dias de viaje de la Asuncion han llegado ayer el vaporcito de la Marina Italiana de guerra *Principe Odone*, y de Corrientes la Cañonera *Veloce* de la misma marina.

El 1º es portador de interesantes noticias.

Todo el efectivo del ejército de Lopez no pasa de 17 á 18 mil hombres en pésimo estado.

El déspota y su muger han vendido todos sus bienes incluso el palacio de Villa Real. Los dos se hallan en el «Paso de la Patria» hoy su cuartel general, y son seguidos de un pequeño vaporcito de mucha fuerza.

Han embarcado su tesoro á bordo de la cañonera *Decidée* de la marina francesa y no hay hoy en dominio paraguayo mas que otro buque ingles que no recuerdo su nombre.

El «Paraná.»

Ese vapor ha entrado al Tigre para reparar las averias que le causó el choque con *La Porteña*.

Temperatura.

El 25 marcaba en Buenos Aires el termómetro Fahrenheit los siguientes grados:

4½	de la mañana	82 grados.
8	de la «	86 «
10	de la «	90 «
12	de la «	88 «
4	de la tarde	87 «
8	de la noche	82 «
12	de la «	78 «
El martes, 4 de la mañana...		72 «

En todas partes.

La ciudad de Corrientes está alarmada á consecuencia de la viruela que reina en los hospitales brasileros.

Por lo visto, la peste es compañera inseparable de aquellos soldados que en ninguna estacion gozan de perfecta salud, y lo peor es que se meten en las poblaciones como si nada tuviesen.

GACETILLA

Escuadra norte-americana—Continúa, aumentándose considerablemente el número de buques yankees que se dirijen al Pacífico y á que se refieren sin duda las noticias de Europa relativas al conflicto chileno-hispano.

Habia llegado al Pará la hermosa corbeta *Powhaton* tripulada por 400 marineros, y 40 oficiales. Dos dias despues de su partida de Santo Tomás debia zarpar la fragata *Vanderbilt*, y una escuadrilla que acompaña al monitor encorazado *Monadnock*, formidable fortaleza flotante sin rival en el mundo por su velocidad y su poderosísima artilleria. El punto de reunion será Bahia y de ahí seguirán para el Pacífico tocando en este puerto.

El 19 llegó á Rio Janeiro el trasporte *Supply*, y el mismo dia salió sin mencionarse su destino, la fragata *Wasachusset*.

La fragata *Susquehanna* llegada aquí el lunes, permanecerá en estas aguas junto con los otros tres vapores, cuyo gefe es el almirante Gordon. Dentro de poco tiempo vendrá la corbeta *Brooklyn* en reemplazo de la *Susquehanna* que regresará á los Estados Unidos, y la *Vanderbilt*, en viaje para el Pacífico con la insignia del Comodoro Rodgers y acompañada por un monitor.

Quedaban en la barra de Lisboa los vapores *Frolic* y *Kearsage*, este último célebre por haber vencido al *Alabama*, cuyo capitan Semmes apresta un buque encorazado para continuar sus aventuras bajo la bandera chilena.

Se ratifica la noticia de que un vapor partirá para el Paraguay.

Bancos—Tres propuestas fueron presentadas á la Junta para la construccion de cien bancos de hierro iguales á los que existen en la plaza Independencia. Fué aceptada la de D. Martin Etcheverry, garantida por el Sr. Rusiñol, por el precio de 12 pesos cada banco.

Caminos—Los empresarios del empedrado de los caminos de la Union y Paso del Molino han colocado al ingeniero M. Hill en el puesto que ocupaba el Sr. Lena.

La Junta ha resuelto que los trabajos se hagan así: 4 varas de empedrado firme á cada lado y el centro Mac-Adam.

Contrastes marítimos—En la costa de Aracagy (Brasil) se perdió el bergantin ingles *Lilian*. Apareció tambien un mastelero, un bote y algunos bultos del cargamento de la barca *Duncan Dumbas*.

La fiebre amarilla—En Syansea reinaba ese flagelo. Los buques traen patente sucia.

El veterano de la prensa—El Sr. Redactor de *La Europa*, en un inmenso panegírico se hace justicia llamándose «*el veterano de la prensa* que *ha bajado* al periodismo para defender el derecho y la verdad.»

Nos agrada que un escritor tan alto confiese su descenso, pero mas aun nos agrada la modestia con que se zahuma, porque viene á demostrarnos que esa virtud no la han monopolizado los americanos, como lo aseguraba dias pasados.

Si se baja para proclamar la verdad ¿qué no hará cuando lo tiente la mentira?....

Para que mejor se comprenda la importancia de su descenso observarémos que el referido veterano tiene la manía de predicar la elevacion presentando como modelo sus obras.

Ya ven ustedes que no es pequeño el sacrificio que ha hecho, esponiéndose á romperse la columna vertebral.

¡Mucho ojo!—Generalmente los consumidores de té suelen poner poca atencion en la eleccion de los tés de que hacen uso. De esta eleccion depende, sin embargo, la accion favorable ó nociva de esta sustancia sobre la salud pública.

Hé aquí, en comprobacion de nuestro aserto, la opinion de uno de los profesores en la Facultad de medicina de Paris:

«El *té verde* ocasiona estremecimientos nerviosos, una irritacion obstinada, descomposiciones de estómago, palpitaciones del corazon y ligeros sacudimientos en los miembros; deja ademas una debilidad bastante notable y á veces un sentimiento de cansancio y de angustia.

La infusion del *té negro* produce, por el contrario, un bienestar delicioso, una favorable disposicion á los trabajos del cuerpo y de la inteligencia, y está muy léjos de ocasionar *debilidad ni abatimiento*.

Nuevos encorazados—En estos dias debia llegar á Rio Janeiro uno de los encorazados que construidos en Inglaterra por los Sres. Maylor y Cª, El otro no tardará mucho y ambos son de gran fuerza tanto en construccion como en artilleria.

El Brazil—El 22 debia partir de Rio Janeiro para Rio Grande y Montevideo, el paquete *Brazil*, conduciendo tropas.

Estadística curiosa—En fin de diciembre de 1860, existian en España 42.765 eclesiásticos, 11.166 sacristanes, 1,335 campaneros, 4.233 monaguillos y acólitos, 1,359 cantores, 906 organistas, 322 pertigueros y celadores, 1,683 frailes, 65,897 empleados activos, 7,215 cesantes y jubilados, 148.145 militares en activo servicio, 11,192 retirados, 10,820 marinos activos, 5,009 capitanes de buques mercantes, 39,437 marineros, 2,595 catedráticos y profesores, 1,396 maestros de enseñanza particular, 15538 maestros de primera enseñanza, 35,149 estudiantes de segunda enseñanza, 11,375 alumnos de estudios superiores, 7029 estudiantes para carreras especiales, 11,991 abogados, 5,061 escribanos y notarios, 2,545 procuradores, 13.994 médicos y cirujanos, 8,989 boticarios, 8,132 veterinarios y albéitares, 1,834 arquitectos y maestros de obras, 2,320 agrónomos y agrimensores, 1.466,061 propietarios, 5.100,538 arrendatarios, 71,626 comerciantes, 13,458 fabricantes, 278.829 industriales, 551,093 artesanos, 23,358 mineros, 99,728 trabajadores en fábricas, 2.854,110 jornaleros de campo, 401,833 criados de servicio, 83,657 pobres de solemnidad, 6346 sordo-mudos, 39,020 ciegos é imposibilitados. Todos estos datos están conformes con el censo oficial que rije actualmente.

Recurso—Pasando un coronel á su regimiento revista de policia, echó de ver un soldado que, estirando el cuello y las mangas de la chaqueta interior, queria encubrir la falta de camisa.

—¿Sin camisa? gritó furioso el coronel.

—Mi coronel,—contestó cuadrándose el soldado,—la tenia muy súcia, y la he vendido para comprar jabon con que lavarla.

No estoy por las primas—La estadística de los matrimonios consanguíneos sigue dando los mas deplorables resultados.

Las investigaciones hechas en Escocia por Mr. Mitchell arrojan las siguientes cifras, de 45 matrimonios entre próximos parientes:

«Estos matrimonios han producido: ocho idiotas, cinco imbéciles, once dementes, dos epilépticos, cuatro paralíticos, dos sordo-mudos, tres ciegos, dos miopes, tres deformes ó estropeados, 22 tísicos ó escrofulosos y un raquítico.

Mr. Mitchell cita ademas 26 matrimonios entre primos hermanos, de los cuales han nacido 71 idiotas.»

Yo conozco una familia en donde han menudeado los matrimonios entre parientes.

Ahora me esplico por qué todos sus individuos han resultado imbéciles.

La Sra. Briol—Esta cantatriz llegó ayer en el paquete y dentro de dos ó tres dias hará su debut en Solis.

Mortalidad—Diciembre 27—Francisco Corro, oriental 17 meses: Cándido Caursillas, oriental 2 meses; Pedro Bonilla, oriental 18 meses; Luciano Fery Teijeiro; brasilero 28 años soltero; Antonio Robledo, oriental 3 ½ años.

Pasageros—Por el vapor paquete francés *Carmel* de Rio Janeiro:

De Burdeos—H. Bocker, Pedro Farini, Tomas Lacoste, Pedro Lacoste, Maria Lacoste, Catharine Sedze, Maria Fellot, Barzay Louisa y 1 niño, Olimpe Duborg, Milhas Jacques y su nieta, Maria Rize, Taubeyre Jean, Rosalie St. Martin, Joseph Ithuart, Jeanne Maria St. Bois, Jean Houreau, Adele Pon, Cohe Jacquer, Renny Duman, Alejandro Marqueting, Guillermo Daguerre, Leon Daguerre, Raymond Funea y familia, Renieoli.

De Lisboa—Langlois señora y familia, Antonio Nuñez, José Claret.

De Rio Janeiro—Alfredo Hwelin, Federico Nicolao y señora, William Broblie, Estevan Leubeck, Señora Giovanni y señorita Lambeck, M. Ventura Texeira Carbullio, Th Bacellar do Souza, Mme. Jeanne.

Las manifestaciones—Ayer hubo ruido de cohetes en algunas casas de negocio, con motivo de las noticias de la destruccion completa de la *Esmeralda* y la ex *Covadonga*, que hasta la fecha merece rigorosa cuarentena, como á fuer de justos la impusimos á la del abordaje de la *Resolucion*.

Eso es muy bueno en el sentido de aumentar el consumo de cohetes y de consiguiente las rentas aduaneras; pero como tales manifestaciones pueden comprometer la absoluta neutralidad que guarda nuestro gobierno, seria conveniente que lo prohibiese á todos ó tuviese presente que concediéndoselas á unos da derecho á los partidarios de Chile para hacerlas cuando lo juzguen oportuno.

La lucha presenta síntomas de estirarse y la paudencia aconseja pensar en el porvenir.

¿No le parece así al gobierno?

Desplome—Ayer tarde se desplomó la parte superior de un edificio de alto que se construye en la calle Cámaras, en la cuadra de esta imprenta. Los escombros cayeron á la calle con gran ruido, cubriendo la vereda en una estension considerable, felizmente sin ofender á ninguna persona, pues casualmente en ese momento los albañiles trabajaban en el interior de la casa.

El propietario Sr. Calcagno debe estar muy satisfecho de la prueba de solidez que acaba de recibir cuando menos lo esperaba.

Bueno, bueno—Otro de los grandes méritos que posee el Sr. Redactor de *La Europa*, es el descubrimiento de que sus ideas sirven de contrapeso á las malas tendencias del *Siglo* respecto de la política interior.

Vean ustedes! Nosotros creiamos que era neutral y como tal impasible espectador de nuestras rencillas de familia; pero ya sabemos que toma parte en ellas siquiera por moderar el efecto pernicioso del *Siglo*.

Adviértase que *La Europa* es un diario puramente estrangero, franco-italo hispano-germano ruso-anglo, polaco, etcétera, etcétera.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados ayer.

De la Colonia—Luis Nin, Antonio Brado, Margarita Malcoire, Miguel Martinez, Saturnino Marquez, Rafael Menendez, Edelmiro Mañé, Eduardo Valles.

De Maldonado—José Binsensi, Rafael Fuchtes, Jacinto Merastur, Pedro Pasano, Wenceslada Dutres, Dorila Pereira, Ramon Barangano, Vicente Resco.

De Minas—Tomas Gomez, Santiago Sola, Marcelino Helguera, Francisco Bardu, Bernardo Mice.

Encomiendas—A Geremias Clots 1 bulto, á Urbano Moreno 1 cajita.

Vengan mas—De Savona llegaron ayer 123 emigrantes.

Oro—El paquete *Carmel*, ha traido de Europa y Rio Janeiro, 1 bulto oro para Charry, 1 id para Mauá, 3 idem para Sartori y 5 para Shaw.

SOLICITADAS.

Señor Editor de *El Siglo*:

Muy señor mio: sírvase Vd. dar publicidad en su muy acreditado diario á las siguientes líneas á cuyo favor quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.

Abel Legar.

En el Nº 394 de su importante diario, se registra un comunicado contra el Sr. Mundell, Gefe Político de Paysandú, firmado por un «Sanducero»

En esa publicacion se empeña el autor en hacer (segun él) conocer los amigos y enemigos del Sr. Mundell, colocándome á mí en el número de los primeros y con la tacha de cevenenador de balas en tiempo de D. Leandro Gomez.

No debo entrar á dilucidar los motivos que habrá tenido el encubierto autor para atacar al Sr. Mundell, y sí solo responder á la imputacion que me hace limitándome á lo que me toca personalmente.

No es mi ánimo tampoco hacer conocer la idea del encubierto autor de hacer aparecer al Sr. Mundell ante el gobierno como un gefe que solo está rodeado de blancos y segregado de la flor y nata del partido de la situacion.

Mi idea es solamente que todo el mundo comprenda, que el autor del mamarracho comunicado es un difamador, y que si no fuera por tener la certeza que tengo que es un hombre muy insignificante, lo llevaria ante el Tribunal competente, para que allí sufriera el condigno castigo.

Contento y satisfecho de la general reprobacion que ha merecido tan estúpida imputacion, en todo lo que se dice hombre honrado y de sentimientos elevados, me hallo desde ya subsanado y con usura del barro que me ha querido arrojar, sirviendo para enlodarse á sí mismo, si es que ya no lo estaba antes.

El hombre honrado y de principios, cuando se ve ultrajado públicamente, antes de ocurrir al Tribunal de la ley tiene el Tribunal de la opinion pública que lo forma la parte mas selecta de la sociedad por sus virtudes y antecedentes; este último Tribunal ya ha fallado, y lleno de tranquilidad desprecio al difamador escondido en la oscuridad.

Lamento sin embargo que un diario tan serio como *El Siglo* abra sus columnas á desahogos que solo sirven á dividir cada dia mas esta pobre y lacerada sociedad.

Nº 3972. *Abel Legar.*

Sr. Editor de *El Siglo*:

He visto publicada una solicitada con el número 324, en su apreciable diario, la cual lleva la firma de D. Adolfo del Campo.

Aun cuando los desatinos que encierra no merecen contestacion, porque si alguno padece de hidrofobia es el Sr. Del Campo, dirémos solamente para satisfaccion del público, que mi señora madre no se llama doña Maria, sino doña Eugenia Illescas, la cual ni, sus herederos deben la menor suma á Del Campo, sino que por el contrario tiene que reclamarle los campos de su propiedad, con mas los perjuicios que le ha ocasionado su indebida posesion.

Por lo demas como los derechos legítimos, adquiridos por herencia no se definen por las insolencias publicadas en la prensa, me reservo pedir justicia ante los Tribunales competentes, y mostrar al Sr. Del Campo, que su audacia no ha de triunfar de la justicia de los derechos que invoco.

Saludo á Vd. Sr. Editor.

Carlos J. Laofite.

Nº 3977.

Sr. Editor de *El Siglo*:

Para ocupar los puestos públicos debe procurarse siempre buscar los hombres mas dominantes y sobre todo los que reunen á su honradez la popularidad.

Entre éstos y sin hacer agravio á nadie podemos citar á D. Sergio Nuñez, comisario que fué de la 5.ª seccion de la capital que ha sido separado de su puesto con grave sentimiento del vecindario sin que hasta ahora se conozca la causa pues era apreciado de todos.

Rogamos al Sr. Gefe Político cuya imparcialidad reconocemos se sirva tomar en consideracion esta solicitud reponiendo en su puesto á este digno Comisario cuya medida mereceria el aplauso general.

Somos de Vd. Sr. Editor S. S. S.

Unos amigos de la justicia.

N.º 3982—3 p.

SECCION COMERCIAL

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 12 p. $ anual, y toma al 7 p. $.

Banco Comercial—Dá al 10 p. $ anual en cuentas corrientes, y toma al 5 p. $ Descuento al 10 [illegible]

Banco de Lóndres—Dá al 11 p. $ al año, toma en cuenta corriente al 5 %, á depósito fijo al 8 p. $ y con aviso de 15 dias al 9 p. $ Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p. $ anual; id. contra el [illegible] id.; depósitos y descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p. $ anual; saldos en contra del Banco 7 p. $. [illegible]

Buenos Aires

26 de Diciembre.

A las dos de la tarde.

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Pesos fuertes vendidos [illegible]
Primer precio [illegible]
Siguientes [illegible]
Sábado 30 de Diciembre [illegible]
Varios plazos [illegible]
Ultimo al contado [illegible] 25.40 á 25.40

Hoy hubo muy poca animacion en los negocios de metálico como principio de semana.

Empezó al contado á 25.25, subió momentáneamente á 25.30, cerrando á 25.20.

A plazos se hizo poco, y á precios, notablemente altos á fechas lejanas.

Al contado	34.234	25.25 30.30
Para el 30	69,000	25.00 30.25
Enero	15,000	25.40
Marzo	23,200	26.40
Abril	25,200	25.40
Mayo	13,500	26.40

VENCIMIENTOS.

Mañana Miércoles 27 los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio ascienden á 5,600 $f.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Hoy se realizaron en la Bolsa de Comercio 45,000 $ en títulos nacionales del 6 p. $ del modo siguiente: Al contado 35,000, Diciembre 30, 10,000, todo al 41 % p. $, con el cupon corriente.

VENTAS DE FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados [illegible]

[illegible] 200 c/s vacunos secos mezcla .. 101 $ m/c [illegible]
150 « « « de campo .. 101 « «
900 @ lana mestiza [illegible] .. 115 « «
800 [illegible]
1,900 [illegible] buena .. 68 «
700 [illegible]
750 « « mezcla .. 58 «
2,000 [illegible]
80 docenas, lanares [illegible] 145 [illegible]
120 [illegible]

En plaza—No se conocen ventas.

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por «Anadinas» de Cádiz, se ha revendido el cargamento de sal de Cádiz á 13 rls. fga. abordo.

Por «Pedro 2º» de Paranaguá, 200 bultos yerba en [illegible] á 18 $ desp.

Por «Uiovantino» de Paranaguá, se han vendido algunos lotes yerba de Paranaguá á 18 $ desp. [illegible]

Por «Alessandro Volta» de Cádiz, se han vendido 500 fgas. sal á 14 rls. fga. abordo.

Por «Templars» de Baltimore, 10,000 galones kerosene á 28 $ gl. desp. 100 á 800 cuñetes [illegible] á 18 $ gl. desp. Idem. 300 cajones almidon americano á 61 $ desp.

De los depósitos—450 bordaleses vino Burdeos, á 18 $f. en dep. 260 fdos. alpargatas á 72 $ desp. 200 cajones cognac [illegible] marca Dos Leones á 56 $ desp. 50 cajones ajenjo marca Noilly Prat á 155 $ desp.

Por «Templars» de Baltimore, 6,000 galones ostras langostas á 3 $ 0 rls. desp.

Noticias del paquete.

Descuentos—Los bancos de Inglaterra y Francia redujeron la tasa del descuento el dia 23 del pasado, siendo el de Inglaterra á 6 p. $ y el de Francia á 4 p. $.

Fondos estrangeros—Despachos Telegráficos del 23 dan las siguientes cotizaciones:

Lóndres consolidados 88% á 3 p. $ Portugueses 40% [illegible] á 97.20. Paris 3 p. $ 68.20 á [illegible] 97.20. [illegible]

Algodon—Las noticias sobre este artículo son desfavorables; la baja era general, en los mercados de Europa; los de Estados Unidos habia sido de 8 cts. en libra.

Bolsa.

Paris, 24—En la bolsa de hoy quedaban: el 3 p. $ interior español, á 38 p. $; el exterior á 00; la diferida á 37½; [illegible] 68.70, [illegible] 97.20.

Lóndres, 24—Los consolidados ingleses quedaban á 88⅛ á 87.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Lóndres y Liverpool—Noviembre 23 á las 4 horas y 40 minutos de la tarde—*Algodon*—Buena demanda 33 hld. hoy 14 d.—*Cueros*—Firmes—*Fondos*—Consolidados 88⅛, Brasileros 4½ 71, Nuevos 77.

Rio Janeiro.

21 de Diciembre.

Carne tasajo—La existencia en 21 de Diciembre, es de 241,771 @, siendo Rio Grande 33,700 @ y de Rio de la Plata 208,071 @.

Los precios de gorduras cierran á los siguientes precios:

Sebo derretido de Rio Grande.... 6$800 á 6$000
« « del Rio de la Plata.... 5$000 á 5$800
« en rama.... 5$000 á 5$200
Grasa de Rio Grande.... 5$600 á 5$800
« del de la Plata.... 5$800 á 5$800

Existencia 14,000 @.

Pernambuco.

12 de Diciembre de 1865.

Carne tasajo—Durante la quincena este comestible ha tenido regular salida y sus precios si bien que algo flojos, se han sostenido firmes para las clases superiores. Entraron: la «Tigre», «Sta. Maria», «San Agustin», «Antilla» y «Volenia».

Existencia en nuestra anterior revista.... 141972 @
Entradas.... 42500 «
.... 184472 «
Ventas durante la quincena.... [illegible]
Quedando existentes.... 14560 @

Vendiéndose, de Montevideo 3:000 á 3:800 rs. de Entre-Rios 2:200 á 2:800 rs.

Havre.

Havre, 23 de Noviembre.—Ultimas ventas: 1000 cueros salados Montevideo, novillos á fr. 56.75, 1000 idem á fr. 54.50, 1000 idem vacas á fr. 47.—85 fardos lana Montevideo, sucia á fr. 146—10 pipas sebo del Plata á fr. 58.10, idem á fr. 58.25, 70 idem á fr. 58.25.

Hay poca demanda para los cueros, pues solo los novillos salados dan lugar á algunos negocios. [illegible] los negocios han sido bastante importantes. Las clases medianas han alzado de 5 á 10 céntimos sobre noviembre.

Barcelona.

20 de Noviembre.

Cueros—El alza que han tenido en Marsella no da lugar á operar arribos de aquel punto. Esta creencia unida á la actitud que ha presentado el consumo para surtirse y á las buenas disposiciones que actualmente todavia mantienen el mercado, en buen aspecto y con ánimo á los especuladores para subir los precios, pues si bien las existencias en primeras manos son bastantes, no bajan de 60000 cueros, cuenta con que tampoco habrá arribos directos, en algun tiempo, á no ser de ninguna importancia. Entre otras operaciones podemos citar la de gran parte de las entradas de Nuevitas por «Avelina» á rs. 16 333 quintal y 2700 de Puerto Cabello por «Prunilla» reservado. Unos 1000 de Montevideo por «Perla» á 14,500 y 14,400, con tara de 8700 por «Beatriz» á 16,400 quintal. Unos 2130 de Buenos Aires por «Mercedillas» á 14,133, y 1500 de igual punto, procedente de Marsella, á 14,400. Ademas 1218 caballares por «Mercedilla» á 17, unos 600 de Puerto Rico por «Mercedes» á 10,133 y 3248 de Mayagüez por «Almirante» á 9'800 por quintal.—La mayor parte de estas ventas han sido hechas por el consumo.

Amberes.

20 Noviembre.

(Carta particular.)

Desde el principio del mes, las entradas del Rio de la Plata son: «Ana» «Marida» «Fortuna» «Hermann» y «Molly Elias» de Buenos Ayres, «Zouthampton» de Montevideo, con 2060 cueros vacunos secos, 14120 id. salados, 1218 fardos lana, 31 id. cerda, 277 id. garras, 1185 pipas sebo.

Cueros—Los negocios han presentado actividad, desde el principio del mes se han realizado 7.0[illegible] secos y 36,000 id. salados del Plata, 1,400 de Rio Grande. Nuestra existencia se encuentra hoy reducida.

Cueros secos—Nuestro mercado ofrece poca esperanza en las mejores clases de campo, lo que ha hecho reducir las operaciones. Se han pagado por buenos de matadero y no lotes clasificados de 13½ á 14 kil. [illegible] á 61 cts. (fr. 111 á 114) y por calidades algo mas inferiores 61 y 57½ cts. (fr. 108 á 109); los de vaca mataderos buena clase de 10 kil. [illegible] cts. (fr. 97 ½ á 00), buena clase de 9 á 9½ á 10 kil. 41½ á 43 cts. (fr. 90 á 91) las calidades medianas y inferiores sin demanda.

Cueros salados Buenos Aires y Montevideo—Negocios activos á los precios siguientes: novillos buena clase de 15 á 20 kil. 21 cts. (fr. 41½) [illegible] á 20 cts. (fr. 53 á 55) 25 á 32 kil. 31 cts. (fr. 55½) [illegible] á 40 kil. 30½ cts. (fr. 64½) vacas de 18 á 20 kil. 20½ [illegible] (fr. 42½ á 43½) 20 á 26 kil. 24 á 24½ cts. (fr. 51 á 52) 25 á 28 kil. 26 á 27 cts. (fr. 50 á 57) clases medianas novillos 43½ fr. á 61½, segun peso.

Sebos—Merca la muy encalmado. Algunas pequeñas partidas solamente han encontrado compradores á 65 fr. á este precio hay vendedores.

Garras y cerda—En demanda por buenas clases. Precios sin variacion.

Cueros de carnero—Quedan sin pedido y sin venta á pesar de la existencia que actualmente ofrece nuestro mercado.

Lanas—Las ventas en remate que empezaron el 8 cerraron el 16, se espusieron 14,971 fardos de los cuales 13,866 han hallado compradores, de estos 10,633 Buenos Aires, 2547 Montevideo y 686 varios. Existia gran número de compradores y bastante animacion; los precios obtenidos comparados á las ventas anteriores de Julio y Agosto, establecen una alza de 10 á 15 cts. en las calidades merino y 12 á 10 cts. en el merina y 2ª y 3ª clases inferiores.

Las lanas de cordero muy abundantes y muy fuertes cargadas de abrojo no han podido participar de tan [illegible]

New-York.

Liverpool.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 27.

Descarga á depósito—Dia 27.

Removido—Dia 27.

Para el Salto—Por A. Lermitte, 8 bolsas café, 48 barricas cerveza, 20 cjs. cebo, 28 barricas cerveza, 21 cjs. aceite, 1 bala papel, 100 frasqueras ginebra, 10 cjs. velas estearina, 40 cjs. anis, 50 idem vinagre, 6 idem aguardiente, 50 idem ginebra, 50 cjs. fideos, 2 idem fósforos, 20 bordalesas vino, 2 cjs. bacalao, 1 50 idem kerosene—F. y Gonzalez, 4 cjs. encurtidos, 1 id fósforos, 30 barricas cerveza—P. Hall, 1 id fideos—P. Varela, 3 medios cjs. fideos—Getting Hnos., 1 cj. sarazas.

Para Paisandú—Por A. Lermitte, 2 pip vino, 5 idem idem, 2 cjs. [illegible] idem sardinas.

Para el Rosario—Por Farriols, 91/2 barricas azúcar, 376 barricas idem.

Para Buenos Aires—Por C. Smith y Ca., 7 fds. paño pilot—D. y Pomes, 4 cajones camisas—Mallmann y Ca., 4 cjs. brin, 10 idem tabaco.

Para Corrientes—Por Ferreira, 50 cjs. vino oporto.

Para Porto Alegre—Por R. Faria y Ca., 100 bolsas arroz.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor paquete americano «La Porteña», de 700 tons; cap. M. Soriano, con 80 pasageros, á M. Alvarez y hno. con—á Stock y Ca. 6 cjs. mercs., á B. Barclay y Ca. 5 fds. id, á A. Vaillant 4 cjs. id.

Encomiendas—á E. Regunega 1 bulto, á J. Doctior 3 cjs., á D. Malmieron 1 paq. dinero, á Pedro Lacaze 1 sombrero, á [illegible]

Salto con Escalas y de Buenos Aires el 26 del corriente, vapor paq. argentino «Uruguay» de 120 tons, cap. Carbonesehi con pasageros, á M. Alvarez y hno con—á Tomas A. Posadas 57 tercios yerba [illegible]

Encomiendas—á José Canaran y Ca. 1 cajoncito, á N. Farriols 1 paquete, á Mora y Carvalho, á N. Bruso 1 id.

Cardiff el 2 de Noviembre, fragata francesa «Luisine», de 1158 tons, cap. C. Lasante, á Roberto Wilson con 1563 tons. carbon.

Savona el 8 de Octubre, barca nacional «Catterina» de 247 tons., cap. Nicolas Bottarro, con 14 de tripulacion y 12 pasageros, consignado á Carlos Sciotti con 50,000 baldosas, 60 sacos arroz, una partida terralla de barro, 40 barriles cimiento, 3 fds. hilo blanco y 4 latas semillas, 1 bulto mercs., 67 cjs. vino, 39 id aceite, 7 id conservas, 5 id y 1 lata hongos.

Rio Janeiro el 22 del corriente, vapor paquete francés «Carmel» de 1200 tons; comandante Sallez con pasageros, á J. Charry con 1 cajon, á Juan Cavalier 1 id armas, á Lamotte y hijo 2 id id, á Lecoffey 2 cjs. calzado, á Marcellin 1 bulto retratos al oleo, á J. Labordet 1 cj. velas estearinas, á Rabet 1 id armas, á Bemberg Heimendahl y ca. 2 cjs. géneros de seda y algodon 1 bulto tiras de algodon bordadas, 1 id géneros de lana y algodon, León Dagnerre y Pomes 2 bultos ropa blanca, 1 id muebles y sedas, 1 id muestras, 1 id sombreros y alhajas, á José Dobernochi 3 bultos arbustos, á Escalada y Vidiella 1 bulto género de lana, 1 id joyería á Queirolo y Medrano 1 bulto galones, géneros y ropa hecha, á Wedekind Fabre [illegible]

[illegible]

Carga de Rio Janeiro—á Maud y ca. 1 bulto oro, á Bonitos y Ca. 3 bult. oro, á Sartorio hnos. 5 bultos oro á Shaw hno. y Cá. 1 bulto armas, á Francisco Luis de Sousa y 1 bulto muestras, [illegible]

Rio Janeiro el 13 del corriente bergantin goleta brasilero «Bello Destino» de 285 toneladas, capitan José M. Furtado á Conceiçao y ca. con á la órden, 520 barricas azúcar, 39 rollos tabaco, 28 barriles carne de cerdo, á Camino y Pino 100 pipas aguardiente, á Luis Antonio Cardozo 60 sacos café, 63 fardos tabaco, 80 rollos tabaco, á Parsons y ca. 161 cajas vino de Oporto; 40 fardos tabaco, [illegible]

Carga para el Uruguayana—á Narciso Farriols y Ca. 50 rollos tabaco, 10 pipas aguardiente, 20 medias barricas azúcar, 20 barricas cerveza, 30 caj. licores, 2 barricas guayabilla, 2 medias id idem, 4 caj. cigarros, 1 barrica y 6 cajones de velas.

Buenos Aires, cañonera de guerra brasilera «Marcaná».

Paraná, vapor trasporte brasilero «Apa».

Fondeado fuera del puerto—dia 27

Cardiff barca italiana «Elizabeth» á Sivory y Schiaffino con carbon; sigue para Buenos Aires.

Searsport barca americana «Robert Porter» á J. Scarnichia con maderas.

Llevan Balija

Para Buenos Aires saldrá hoy 28 del corriente, vapor paquete francés «Carmel». La correspondencia se recibe en el Consulado Francés hasta las 3½ de la tarde.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto saldrá hoy 28 del corriente, vapor paquete argentino «Uruguay». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Noticias Marítimas.

El Capitan del bergantin goleta brasilero «Bello Destino», entrado ayer de Rio Janeiro, hizo saber á la Inspeccion del Resguardo que el dia 24 del corriente, como á la una de la tarde á la entrada del Rio se puso al habla con el bergantin portugues «Amalia» que procedente de Setubal, cargado de sal Bacia rumbo hácia este puerto con 67 dias de viaje sin novedad.

Que el 25 del corriente hallándose aterrado á la punta de Maldonado vió sobre la costa una barca francesa varada que pedia auxilio; que no pudo rendir por las fuertes correntadas y el riesgo que corria ya el buque que mandaba; que á la tarde del mismo dia fue impuesto por un bote de prácticos, que la referida barca francesa habia encallado en la costa la noche anterior á causa de un temporal, pero que no sabian el nombre, procedencia ni cargamento del buque.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

LA COMPAÑIA LÍRICA que acaba de funcionar en Rio Janeiro dará en esta capital una única temporada de catorce funciones, en la cual no se darán menos de dos óperas nuevas, ademas de las que mas agradaron entre las ya conocidas.

PRECIOS FUERA DE ABONO

Palcos	Sn. 8 00
Lunetas	« 1.00
Cazuelas	« 0.70
Tertulias	« 0.50
Entrada general	« 1.00
Niños	« 0.50

Los encargos para la temporada se reciben en la Mercería y Cigarrería del Banco, calle de Ituzaingo 80, y 82.

Los Sres. abonados tendrán una rebaja de 10 p. % en sus aposentadurías.

Nota—Habrá 12 palcos bajos nuevos, de la letra I hasta la Tibelustro [illegible]

Se ruega á los Sres. que han tomado palcos para la funcion de la Sra. Briol pasen á recoger sus boletos respectivos. d20-p

Teatro de San Felipe

Gran funcion, por la Sra. Toral

A BENEFICIO DE TELÉMACO G. DEL RIO

El Sábado 30.

1.° El hermoso drama en dos actos

AMOR DE MADRE

2.° En el intermedio del primero al segundo acto, la Sta. Ruil cantará la cavatina de la zarzuela

El estreno de una Artista

3.° Segundo acto del drama.

4.° La Sta. Ruil, la navatina del

CORSARIO

5.° La graciosa petipieza en un acto:

QUIERO SER CÓMICO

6.° Por la Sta. Ruil Walsdunzabill, escrito para la célebre cantatriz Carlotta Patti.

A las 8½.

Bufos Parisienses

A pedido de varios aficionados, la Compañía de Bufos Parisienses ha resuelto, pasar á esta capital para dar algunas funciones con piezas enteramente nuevas y elegidas entre las que mas exito tuvieron en Buenos Aires.

Componen la compañía los principales artistas conocidos ya de nuestro público: las Sras. Paulina Lyon, Irma, Mathilde y los Sres. D'Hote, Noury, etc., etc.

Las piezas que componen el nuevo y variado repertorio de los Bufos Parisienses, son las que siguen:

Vaudevilles, comedias, operetas y dramas.

Les Maris me font toujours rire. — Les Souvenirs de Jeunesse. — Les Saltimbanques. — La Diplomatie du ménage. — Ce scélérat de Poireau. — Le Moulin à paroles. — Le second mari de ma femme. — Je croque ma tante. — Croquefer. — L'aumônier du régiment. — L'amour en sabots. — Marie-Jeanne. — On demande un gouverneur. — Les frères Dondaine. — Le chapeau d'un horloger. — Madame Camus et sa demoiselle. — La tirelire. — Une soirée de carnaval. — Bataille de dames. — Par droit de conquête. — La fille de l'avare. — Lazare le pâtre. — Croquepoule. — Les filles de marbre. — Un mari dans du coton. — Les mystères de l'été. — Ma femme et mon parapluie. — Paris la nuit. — La tasse de thé. — Le duel aux mauviettes. — Passé minuit. — Les égarements d'une canne et d'un parapluie. — A tar-Gull. — La Goton de Béranger. — Les deux merles blancs. — Le chapeau de paille d'Italie. Madame d'Ormessan, s'il vous plait. — Napoléon à Sainte-Hélène. — Le théâtre des zouaves. — Les femmes qui pleurent. — La commode de Victorine. — Le médecin malgré lui. — La poudre aux yeux. — Le supplice d'une femme (d'Emile de Girardin.) — L'homme n'est pas parfait. — Les demoiselles à marier. — Les pinceaux d'Héloïse. — Les deux sœurs (d'Emile de Girardin.)

Chansonnettes nouvelles.

Le matelot Fil-en-Quatre. — Le Frambois marseillais. — Le café lyrique. — Adelaïde. — La chanson de Fortunio. — J'n'irai plus jamais à la noce.

Las funciones empezarán en los primeros dias de Enero.

SE ABRE UNA TEMPORADA

DE 15 REPRESENTACIONES.

Los aficionados que quisieran asegurarse de antemano de algun palco ó luneta para la temporada pueden dirigirse desde el dia de hoy á la Boleteria del teatro de San Felipe, que quedará abierta desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Precios—Los de costumbre. d20-perm.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de averías, salvadas del vapor inglés «Herschell», en la Barraca Británica, frente á la Aduana.

El Viernes 29, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su cap. Mackwell, y por cuenta de quien corresponda, de averías pertenecientes al cargamento del vapor inglés «Herschell» de la carrera de Liverpool, Brasil y Rio de la Plata, procedente de Liverpool, consistiendo principalmente y mas ó menos en 30 cajones mercaderías inglesas y francesas, conteniendo un surtido general de sombreros finos de toda clase, artículos de moda, quincallería, etc.

Al mismo tiempo—6 cajones velas de cera, 14 sacos café, 2 barriles vino Oporto, 5 cascos aceite.

Por Eusebio Cabral.

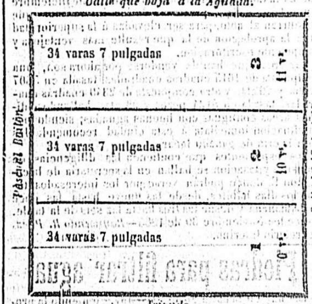
Importante, de la hermosa casa, bien situada, en la calle de Zavala núm. 95 al lado del remate del Sr. Estevan, por reparticion y liquidacion de una testamentaria.

HOY Jueves 28 á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio, por cuenta y órden de herederos, la hermosa casa arriba indicada—La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por el mismo.

De tres lindos solares, situados en el Cordon, calle 18 de Julio frente á la casa del Sr. Vidal.

El Viernes 29, á las 6 en punto de la tarde, se venderán por liquidacion de una sociedad, tres lindos solares, compuestos dos de 10 varas de frente á la calle del 18 de Julio con 34 varas y 7 pulgadas de fondo, y la esquina de 11 varas de frente con el mismo fondo, segun el croquis que vá en seguida.



La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta, la que tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo

Judicial, de los efectos de tienda y almacen del fallido Eduardo Demaria, en su casa, calle de los 33 número 51.

El Viernes 29, á las 12 en punto se realizarán, al mejor precio, todas las existencias que se encontraron en dicha casa, consistiendo en mercaderías y algunos efectos de almacen.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador y demás enseres.

Acto continuo—Para los relojeros—Una partida relojes americanos de pared, sobre-mesa, de bolsillo, oro y plata dorada, cadenas de oro, sortijas y demás alhajas, etc.

Por Mateo Astengo.

De una valiosa propiedad, sita en la calle 25 de Agosto señalada con los núm. 98, 100, 102 y 104.

El Viernes 29, entre la una y las 2 de la tarde en punto, por órden del Albacea de la Testamentería de D. Luis Rico, y por cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Juzgado competente, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de la valiosa propiedad sita en la calle 25 de Agosto, señalada con los números 98, 100, 102 y 104, con 15 varas y 3 pulgadas de frente á la espresada calle del 25 de Agosto por 50 varas de fondo, haciendo igual frente de 15 varas y 3 pulgadas á la calle denominada Orillas del Plata—Los señores que gusten imponerse de los títulos de propiedad, transaccion entre los interesados, autorizacion judicial, así como de las mediciones y tazaciones practicadas últimamente, podrán dirijirse al escritorio del rematador calle del 25 de Agosto núm. 32.

Por Ireneo Montes.

De Mercaderías en su casa Rincon 90.

HOY Jueves 28 del corriente, á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un variado surtido de Mercaderías por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, etc., en su casa Cerrito 134

El Viernes 29, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de un variado surtido de muebles, alfombras, espejos, cuadros y demás artículos que se detallarán por los carteles.

Por el mismo.

Remate extraordinario, de noche, de ricos artículos de gusto propios para regalos de año nuevo.

El Viernes 29, á las 7½ de la noche, comenzará la venta de un selecto y variado surtido de artículos de gusto y novedad, propios para regalos de año nuevo, consistiendo en variedad de artículos de rica plata alemana, como son: alhajeros, canastitas varias clases y de mucho gusto, licoreras idem idem, aceiteras idem idem, ricos floreros diversos gustos, tinteros, candeleros, palmatorias, fruteras, adornos de mesa de gustos muy variados.

Perfumería—Un selecto surtido de riquísima perfumería de las mejores y mas acreditadas fábricas, como son Lubin, Coudray, perfectamente bien acondicionadas en pocillos y frascos de muchísimo gusto.

Por el mismo.

Importante remate de una finca, situada en la mejor localidad de la ciudad vieja, á saber: calle del Cerrito núm. 175, contigua al Banco Montevideano y frente al Banco Navia.

El Viernes 29, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de esta bien situada casa, como es la aproximacion á dos bancos y centro de comercio, edificada en terreno de 11½ varas de frente por 52 de fondo, todo edificado; tiene 9 piezas bien construidas de cal y ladrillo, un hermoso aljibe, cuatro pátios y demás comodidades—La inmejorable localidad de esta casa, como así mismo su buena construccion, ofrecen grandes ventajas á la persona que quiera emplear bien su dinero—La venta tendrá lugar en la misma finca.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa Rincon 54

El Viernes 29, á las 12 en punto, empezará la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Por G. Ibarra

De noche—Cámaras 93.

El Sábado 30, á las 7 de la noche, por liquidacion de hoja, se venderá un lindo surtido de alhajas de oro, plata y doublé, artículos de tienda, mercería, almacen, libros impresos, cigarros, sillas de montar y porcion de otros artículos.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa 25 de Mayo 291.

El Mártes 2, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa Zavala 90.

HOY Jueves 28, á las 12 en punto empezará la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion; cuyo pormenor se dará en los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Judicial

D. José Ramon Seijo y D. Benito Seijo han celebrado un contrato de sociedad, interesando en sus utilidades á D. Juan Palma, en el establecimiento de registro de géneros situado en la calle de las Piedras núm. 102, con un capital de 64 350 $. por el término de cuatro años y girando bajo la razon de Seijo y Ca.—Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion, y de su mandato lo hago saber—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d28—3p

Dependiente

Se ofrece un jóven para almacen, ó sea para hacer helados; dará garantias de su conducta; posee los idiomas francés, aleman, inglés y español—Ocurrir á esta imprenta. d28—5p

Se vende

Media suerte de estancia con 1,600 ovejas y 180 animales vacunos, tiene aguadas permanente y monte, sito entre los arroyos Pelonia y Colla, departamento de la Colonia—Para tratar calle Convencion 143, y en el Rosario con D. José Rosello. d28—10p3.

Direccion

De Abasto y Tablada

AVISO PERMANENTE

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

Cocina económica

Se vende una en muy buen estado, de mucha utilidad para una fonda ó una numerosa familia—Al mismo tiempo dos mesas redondas—El todo se dará á muy bajo precio—Ocurrir calle Buenos Aires, esquina con la del Cerro (siege et prise de Sebastopol) d28-4p

Se vende

Un galpon en la calle del Baiman, de 47 varas de largo, muy bueno para una herreria, en las inmediaciones de la veleria del Sr. D. Francisco—Para tratar calle de la Ciudadela num. 141—*Juan Montagues.* d28—6p

A quien convenga

Se alquilan dos casitas para corta familia, una en la calle 25 de Mayo num. 266, y la otra en la calle Cerrito núm. 180—Para tratar por ellas ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 264. d28—4p

Mucama

Se necesita una en la calle del Rincon núm. 18. d28—3p

Se ha vendido

El establecimiento de fonda, café y biliar, sito en la calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 72, 74, 76—Si hay alguno que tenga que reclamar, lo hará en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna clase—Montevideo, Diciembre 27 de 1865—*Pedro Zerbino.* d28—6p

LA VIDA DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas—$n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales librerias.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	785.327, 7
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.609,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	546.749, 44
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	482.266, 28
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 61
Diversos deudores	«	1.069.666, 14
	$	3.552.979, 23

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	645.786, 30
Diversos acreedores	«	1.307.192, 93
	$	3.552.979, 23

Montevideo, Diciembre 1º de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Gunha.

V.º Bº.—VILLALBA. d6-1m

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Se avisa al público y á los Señores Sócios de esta Sociedad de Seguros Mútuos Sobre la Vida, que el Sr. Director [illegible] de la Compañia, ha sido nombrado [illegible] en reemplazo del finado D. Ciro Rappi Picconi. El [illegible] cumple con manifestar cuanto ha sido sensible á él [illegible] del Sr. Picconi, que durante todo [illegible] distinguido siempre entre los mas rectos [illegible]

El Inspector General—Eduardo Martin.

d23—6p 3v p.sem.

Sueñan los Carreras

Los paraguayos se fundieron y tambien la mision de Don Cándido.

Tal dirán cuantos hayan leido la *prevencion* que en el «Siglo» hace D. Eduardo de los Carreras por sí y demás *menores de cuarenta años* relativamente á la *supuesta afectacion* de los terrenos solares que en un tiempo fueron del deudor D. Ramon de las Carreras y que habrá quince ó veinte años pasaron legítimamente á los compradores que por ellos dieron su dinero.

Sueño seria la supuesta *afectacion ó privilegio* aun cuando sus *terceros poseedores* lo fuesen de un solo dia; y en tales circunstancias, salia hablando, por los diarios de *privilegio* y de *menores* y de *consejos* que deben dar los escribanos á los compradores de los terrenos aludidos, es mas que sueño, es pesadilla.

Pero se mistifica (vulgo se miente), se desfiguran los hechos por desahogo, sea de los Carreras, sea de los especuladores que han quedado con un palmo de narices, pensando causar un daño que no lo lograrán ó será del momento.

Basta para cualquiera ver todos esos terrenos, se puede decir la Barraca que del Estado las manzanas número 19, 20, 28, 33, 38 y otros que en un tiempo fueron y dejaron de ser del Sr. D. Ramon, hoy perfectamente edificados y cuyos CIEN COMPRADORES y POSEEDORES ACTUALES no se acuerdan sino para sonreirse de las jactancias de los Carreras, quienes ni cuando el *menor* D. Antonio puso por un decreto á D. Cándido en la Presidencia del Tribunal se atrevieron á entablar demanda respecto de esos terrenos.

Está pues de manifiesto el reprobado fin del artículo encabezado por D. Eduardo de las Carreras.

Puede este seguir soñando y contando al público lo que sueña.

d27—3p *Varios interesados.*

Walls Oriental-Germano

Compuesto por el profesor D. Augusto Franke y dedicado á sus primeros discípulos y á la Juventud Oriental—Se halla en venta en la Librería de Maricot y en la de Lastarria, á 5 rls. d27—3p

Se vende

La fonda sita en la pasiva calle de Buenos Aires nº. 128 para tratar ocurrase á dicho establecimiento á donde encontrarán el dueño á toda hora del dia. d27 4p.

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Se previene á los GG. NN. enrolados en el espresado Batallon que la revista de armas que se suspendió el Lunes 25 del corriente, tendrá lugar el Domingo 31 á las 6 de la mañana, y que será pasada por el Sr. General Gefe de E. M. G. En consecuencia, se recomienda la puntualidad y asistencia, así como el mayor aseo en el armamento y vestuario—Todos los ciudadanos que por cualquier título estén licenciados ó esceptuados, concurrirán á la revista, y los que no lo hicieren serán castigados con arreglo á la ley—Cuartel, Diciembre 26 de 1865—*Casimiro Ravía*, Sargento Mayor.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

PAPEL QUÍMICO

ANTI-ASMÁTICO

ESTRACTO DEL BOLETIN MÉDICO-FARMACÉUTICO

Si hay una afeccion rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla, es seguramente el *asma*, caracterizado por una dificultad de respirar meramente nerviosa, volviendo por ataques regulares, y teniendo por causa sobre todo la heredad, las variaciones atmosféricas, las vivas agitaciones en el ánimo, los excesos, la plétora. Los accesos acaecen á menudo al anochecer ó por la noche. La invasion es repentina; empieza por una sensacion de estrechez del pecho; el enfermo no puede permanecer recostado en la cama; le es preciso incorporarse ó estarse en pié y respirar un ambiente fresco. La respiracion es acelerada, jadeante, entrecortada, ruidosa; la tos es dificultosa, sofocante, convulsiva.

En el número de los medios que la ciencia ha descubierto para combatir esta cruel afeccion, tenemos la satisfaccion de señalar el escelente papel químico del Sr. D. T. Ricou, químico de Paris, cuyo papel ha curado radicalmente al autor mismo de tan preciosa preparacion. Tal resultado ha sido corroborado despues en numerosísimos casos por un constante buen éxito, conforme lo atestiguan las infinitas certificaciones que se nos han sometido.

Doctor **D. H. Lunel**, de la academia de ciencias, etc

Habiendo padecido en mi niñez la cruel enfermedad del *asma*, cuyos horribles dolores por tanto tiempo sufrí, y habiendo sido impotentes, hasta para aliviarme, los muchos remedios que se me administraron, me he dedicado largos años, en el círculo de mis estudios esclusivamente químicos, á buscar algun medio eficaz de librarme de tan penosa dolencia.

Si fijamos nuestra atencion en los tiempos mas remotos de la ciencia médica, veremos á los médicos mas célebres quedar impotentes para curar este mal, á pesar de sus muchos desvelos y talento notable.

Mas afortunado que ellos, ó mas bien, guiado por la Divina Providencia, he tenido la vivísima satisfaccion de encontrar un medio de poner término á mis padecimientos y la envidiable suerte de poder hacer participar á los dolientes de la ventaja de mi descubrimiento.

Cada cual, podrá, pues, desde hoy en adelante, y sin ningun *medicamento*, cortar el acceso mas rebelde en ocho ó diez minutos, con el uso de este papel, producto de mis investigaciones, y llegar á una completa curacion continuándolo con constancia.

Las asmas, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la *tos*, y por fin todas las afecciones nerviosas que tienden á estrechar el canal de la respiracion, pueden curarse por medio de este papel.

T. Ricou, químico,

Proveedor de varios hospitales de Francia y del estrangero.

ÚNICO DEPÓSITO autorizado por mí en Montevideo, Botica de D. César Baille, calle de las Piedras 105, n5—4pm 1 c. som.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LIBROS

DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE REAL Y PRADO

145 — 25 DE MAYO — 145

MONTEVIDEO.

(*Continuacion.*)

Natchez (los), novela por Chateaubriand. 6 t. 18º.

Noches de santa María Magdalena: va añadido el Sepulcro de Jesucristo, con lám. 1 t. 18º.

Novelas de Miguel de Cervantes Saavedra. 2 t. 18º, con lám.

Neuville. Sermones. 8 t. 8º.

Nuevo (el) Robinson, con 32 lám. 1 t. 12º.

Numa Pompilio, por Florian. 1 t. 18º.

Nueva retórica epistolar seguida del arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, por Marques y Espejo. 1 t. 12º.

Obras de Chateaubriand, edicion ilustrada con muchísimos grabados intercalados en el texto. 4 t. 8º.

Obras de Virgilio, en latin, con notas castellanas. 1 t. 12º.

Obras de Quevedo. 1 t. 8º.

Obras de Gil y Zarate. 1 t. 8º.

Obras de Martinez de la Rosa. 1 t. 8º.

Obras de santa Teresa. 1 t. 8º.

Obras de Hartzembusch. 1 t. 8º.

Obras completas de Larra. 4 t. en 2 gruesos 8º, con retrato.

Obras poéticas de Espronceda. 1 t. 8º, con retrato.

Obras de Jovellanos. 3 t. 12º.

Obras de Fernando Caballero.
— Una en otra. — Con mal ó con bien á los tuyos teaten. 1 t. 12º.
— Relaciones. 1 t. 1º.
— Cuadros de costumbres. 1 t. 12º.
— Cosa cumplida. 1 t. 12º.
— Un servilon y un liberalito. 1 t. 12º.
— Lágrimas. 1 t. in-18º.
— Un verano en Bornos.—Lady Virginia. 1 t. 12º.

Observador nocturno, ó el diablo cojuelo, por Lesage. 2 t. 18º.

Oficio parvo de Nuestra Señora. 18º.
— El mismo. 1 t. 32º.

Oráculo novísimo, ó sea el libro de los destinos. Nueva edicion aumentada con el Arte de explicar los sueños, con lám. 1 t. 8º.

Ordenanzas, de Bilbao. 1 t. 8º.

Orlando furioso, de Lud. Ariosto, traducido por de A. de Burgos, con 90 hermosas lám. 2 t. 8.

Pablo y Virginia, por B. de Saint-Pierre. 1 t. 18º.

Panteon universal. Diccionario histórico de vidas interesantes, aventuras amorosas, sucesos trágicos, escenas románticas, etc., por D. Wenceslao Aygnals de Izco y otros literatos. Edicion de lujo con lám. y retratos. 4 t. 4º.

Porqué (el) de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. 1 t. 8º.

Práctica de los ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola, por el P. D. Torrubia. 2 t. 18º.

Práctica del amor á la Santísima Vírgen. 1 t. 18º con lám.

Preparacion para la muerte, por S. A. Ligorio. 1 t. 18º con lám.

Prontuario de ortografía segun la Academia española. 1 t. 18º.

Quentin Durward, ó el Escocés en la corte de Luis XI. 4 t. [illegible]

Ramillete de divinas flores, nueva edicion aumentada con el Quinario de la Pasion y la novena al Santísimo Sacramento. 1 t. 18º.

Reflexiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales, por Ligorio; con lám. 1 t. 18º.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería (táctica de infantería), con lám. 3 t. 18º.

Risa (la), por una sociedad de literatos de buen humor. 2 t. 12º.

Rodrigo de Villandrando. 1 t. 8º. d27—6p

MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO

REGALOS DE AÑO NUEVO

80 — CALLE ITUZAINGO — 82

d24—15p.

HULE PARA PISO

De todos tamaños y dibujos modernos; lo hay en venta en la calle 25 de Agosto núm. 102 d22-12p

PARA PREMIOS Y REGALOS DE 1º DE AÑO

Poesías de Adolfo Berro, un magnífico tomo en papel satinado, con el retrato del autor—$ 1.00.

Idea de la perfeccion humana—Obra eminentemente filosófica y moral para los jóvenes estudiantes—Por el Dr. Perez Gomar—Un tomo, $ 0.80

Historia de la tierra, por Leon Brethier—Obra eminentemente instructiva, al alcance de todos—Un tomo, $ 0.60.

Compendio de la historia de la República Oriental, por D. Isidoro De-María—Un tomo, $ 0.50.

SE VENDEN

en esta imprenta y en todas las librerías.

A los pobres

Se previene al respetable público que en el Baratillo de Duran, se han recibido infinidad de comestibles superiores y á precios que ninguno podrá vender mas baratos, y deseamos que los que gusten cerciorarse de la realidad, se lleguen hasta la calle del Uruguay núm. 137, esquina á la de Arapey, que serán bien despachados y encontrarán un buen trato. d22—15.

Administracion General de Correos.

Desde el 1.º de Enero próximo se pondrá en vigencia la ley orgánica de Correos, de fecha 16 de Setiembre último, que determina obligatorio el franqueo para toda correspondencia que se expida por esta Administracion y Sucursales con arreglo á la siguiente Tarifa:

INTERIOR, RIO DE LA PLATA Y SUS AFLUENTES.

Por carta sencilla	de	7½	gramas	5	cts.
« doble	de	15	«	10	«
« triple	de	22½	«	15	«
« de peso	de	30	«	20	«

Las cartas que pasen de 30 gramas ó sea 1 onza, se aumentará 5 centésimos por cada 7½ gramas.

PARA BRASIL Y EUROPA.

Por carta sencilla	de	7½	gramas	10	cts.
« doble	de	15	«	20	«
« triple	de	22½	«	30	«
« de peso	de	30	«	40	«

Las cartas que pasen de 30 gramas (ó sea 1 onza) se aumentará 10 centésimos por cada 7½ gramas.

Los dias de expedir los paquetes para Europa, la Administracion estará abierta hasta las 12 de la noche, y el de su salida desde las 4 de la mañana hasta la hora de cerrar las malas.

Montevideo, Diciembre 21 de 1865.

Alejandro Gutierrez.

LITOGRAFIA

DE MÉGE Y WILLEMS

181, 25 DE MAYO—183—25 DE MAYO, 183

Necesitamos DOS MUCHACHOS para nuestra prensa mecánica. d23—8p.

El público y al comercio

Los Síndicos del concurso de D. Francisco á Truebas, nos hacemos un deber en retirar el aviso en «El Siglo», haciendo conocer el auto del Sr. Juez de Comercio que mandaba embargar preventivamente todos los bienes del comerciante de la Villa de Melo D. Francisco A. Garcia, y al hacerlo debemos agregar; que desavenencias preexistentes á la formacion del concurso entre los referidos Garcia y Truebas nos obligaron á procurar en un embargo la garantía de los intereses que por ministerio de la ley estaban á nuestro cargo, pero que aproximándonos al apoderado del Sr. Garcia, D. Francisco A. Rivero, no solo encontramos las mejores disposiciones para un arreglo que felizmente se há realizado ordenándose inmediatamente que quede sin efecto el secuestro preventivo decretado sino que nos hemos persuadido de que solo una mala inteligencia y prevenciones inmotivadas pudieron traer este asunto al terreno en que los Síndicos lo encontramos al tomar posesion de nuestro cargo—No tenemos, pues, inconveniente en declarar al anunciar la transaccion y el desembargo de los bienes del Sr. Garcia, que su reputacion no ha sufrido en lo mas mínimo para nosotros y que si mala impresion produjo nuestro aviso anterior en el comercio, ella debe quedar desvanecida por la presente declaracion—Por los Síndicos, el Apoderado.

d23—8p *José Rodó.*

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Todos los individuos pertenecientes á este Batallon se presentarán en su cuartel el Domingo 31 del corriente, á las 6 de la mañana, con su armamento correspondiente, y en traje de levita de paño y pantalon de brin, para la revista de armas del presente mes—Se recomienda la mejor limpieza del armamento, y se previene que los que faltaren á este acto, serán penados con arreglo á la ley—Montevideo, Diciembre 23 de 1865—El Teniente Coronel Encargado de la Mayoría—*Simon Patiño.*

Al comercio

Hago saber que, prévia liquidacion de la sociedad que tenia con el fallido D. Francisco A. Trueba hecha con los síndicos del concurso y con intervencion y aprobacion del Juzgado de Comercio, ha sido separada la sociedad y desligado el que firma de toda dependencia y relacion con el espresado concurso—La Barraca denominada «del Cerro-Largo», que giraba hasta la fecha bajo la razon social de «D. Espaux y Truebas», girará en adelante bajo la sola firma—*Eduardo D'Espaux.* d27—15p

Sirvienta

Se ofrece una para una casa de familia la persona que se interese puede ocurrir calle de la Convencion núm. 83. d27 3 p.

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Caligrafía

Nuevo método, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante—Reducido, el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones, para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata—Simultáneamente se darán tambien lecciones de gramática, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble y simple, geografía y lectura: conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*V. P. Rocha* d24—10p3.

Villa de la Union

Comision Auxiliar Administrativa

Está instalada en la calle principal núm. 281, donde en las horas hábiles del dia se recibirán los asuntos para darles direccion á la Comision Central, siendo de su competencia, informándolos si es de justicia—Las sesiones tendrán lugar los Miércoles y Sábados á las 8 de la noche—*El Secretario.* d27—6p

Banco Mauá y C.

Habiéndose amalgamado este [illegible] and Brazilian Bank Limited, á los [illegible] ocupado la citada firma de Mont[illegible] da, Mercedes, Buenos Aires, Ro[illegible] serán continuados desde el 1.º [illegible] el nuevo Banco unido, bajo la r[illegible]

El London, Brazilian and M[illegible]

Montevideo, Diciembre [illegible]

Pp. Mauá y C[illegible]

El London Brazilian and Mauá [illegible] rá á funcionar el 1º de Enero de [illegible]

Capital $ ester. 5,000,000 en [illegible] 20 $ ester. cada una—$ ester. 7 [illegible] gado.

Capital activo $ ester. 1,875,0[illegible]

Presidente—John White Cater [illegible]

Suplentes—Baron de Mauá—[illegible]

Casa central—2 Old Broad S[illegible]

Sucursales—En la República [illegible] Salto, Paysandú y Mercedes.—[illegible] del Sud, Rio Janeiro, Bahia, P[illegible] República Argentina—Buenos A[illegible] guaychú.—En Portugal—Lisbo[illegible]

Agencias—Paris, Hamburgo, [illegible] etc.

El Banco hará las siguientes [illegible]

1º Recibirá dinero en depó[illegible] puede ser retirado por cheques [illegible] letras con el interés acumulado [illegible]

2º Se encargará de cobranza [illegible] tos de adeudo y de los dividend[illegible] da Pública.

3º Comprará deuda pública [illegible]

4º Girará Letras de Cambio [illegible] bre todas las Sucursales y Agen[illegible] rá créditos circulares pagadero[illegible] principales de Europa.

5º Descontará letras ó conform[illegible] de 8 meses de plazo.

6º Adelantará dinero sobre La[illegible] valores.

Montevideo, Dicie[illegible]

d. 17—1 mes.

Inmigrantes alemanes

De Baden de la Alsacia, Hesse [illegible] de Agricultura, y con mucha c[illegible] poblaciones se distinguen mas [illegible] bres, su inteligencia y salud.

Una casa establecida en Europ[illegible] viar á esta República y á la ciu[illegible] el numero de individuos y famili[illegible] sus contratos personales, desde [illegible] para el servicio que se les indic[illegible] *mamente médicos.* Para conoce[illegible] esta utilísima inmigracion, ocu[illegible] de Misiones núm. 73.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR

Por el Corredor M.º D. Ju[illegible]

Liverpool—Berg. gta. «Louisa» [illegible] frutos.

Inglaterra.—Barca inglesa «End[illegible] land con frutos.

Amberes.—Berg. holandes «Co[illegible] J. B. Schwartz con frutos.

Amberes.—Berg. gta holandes [illegible] Schwartz, con frutos.

New-York.—Barca inglesa «Gid[illegible] Barthold y ca. con frutos

Inglaterra.—Barca inglesa «Gem[illegible] con ceniza y huesos.

Por el Corredor Mº. D. Car[illegible]

Havre.—Barca francesa «Olymp[illegible] con cueros etc.

New York.—Patacho inglés «Sp[illegible] Scarcichia con cueros etc.

New-York.—Berg. inglés «Capr[illegible] con cueros, lana etc.

Marsella.—barca nacional «Aren[illegible] hos. con cueros secos etc.

Callao.—Frag. hamburguesa «Ma[illegible] ca. con surtido.

New York.—Barca inglesa «Stel[illegible] ca. con cueros secos.

Havre.—Barca francesa «Jean Ba[illegible] y ca. con frutos etc.

Callao.—Fragata americana «Oder[illegible] con carga general.

Por el Corredor M. D. Guille[illegible]

Liverpool.—Barca inglesa «Duche[illegible] Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Al[illegible] byshire y ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreat[illegible] con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre i[illegible] frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydo[illegible] con frutos.

Por el Corredor M. D. Fran[illegible]

Havre.—Barca francesa «Allreda[illegible] cueros salados etc.

Por Fraga herman[illegible]

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Dir[illegible] con frutos.

Pernambuco.—Berg. portugués «[illegible] Fraga hos. con frutos.

Por cuenta de las casas consignatarias.

Rio Grande.—Pailebot brasilero «[illegible] no y ca. con surtido

Rio Janeiro.—Berg. brasilero «Imperatriz Teresa» por R. Faria y ca. con carne tasajo.

Brasil.—Patacho brasilero «Concei[illegible] y ca. con carne tasajo.

Brasil.—Patacho brasilera «Cuatro [illegible] Conceiçao y ca. con frutos.

Génova—Barca italiana «Catherina[illegible] con cueros, lana etc.

Marsella.—Barca nac. «Angela» po[illegible] cueros etc.

Pernambuco.—Berg. brasilero «J[illegible] no con carne tasajo.

Brasil.—Berg. brasilero «Diu» p[illegible] con afrecho etc.

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía [illegible] NO comandante Richies Curlewis [illegible] Janeiro el 30 de Diciembre á las 10 [illegible] deberá encontrar al magnífico vapor [illegible] de la misma compañía que seguirá [illegible] thampton haciendo escala en los [illegible] siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor [illegible] pasageros y dinero á flete para todos [illegible] riba mencionados, y carga y mue[illegible] para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de [illegible] bordo se hace por órden de la fecha [illegible] sin distincion de los tomados en Bue[illegible] este puerto pudiendo los que guster [illegible] ferencia en la eleccion de los camar[illegible] la mayor anticipacion posible sus [illegible] Agencia.

Las personas que tengan que emb[illegible] nero por el MERSEY, deberan prévian[illegible] órden de la Agencia, adonde se halla[illegible] dia 29 á las 3 de la tarde para firmar [illegible] tos. La carga para Rio Janeiro y Sou[illegible] admitira hasta las 12 del dia 29, y l[illegible] los mismos destinos hasta las 3 de la [illegible]

La compañía asegura carga y dinero.

Para mas informes y para tratar ocu[illegible] de la Real Compañía Británica calle [illegible] tellanos núm. 54—Todos los dias útile[illegible] la mañana hasta las 3 de la tarde.

Para Génova

Pasageros solamente—Barca italian[illegible] frile», capitan Agustin Pagliano—E[illegible] mas veleros y de primera clase sal[illegible] puntos á fin de diciembre—Admite p[illegible] 2ª, para los cuales se ofrece esmero [illegible] Veánse con sus consignatarios, calle [illegible]

Para el Callao de Lima.

Saldrá el 20 del entrante mes de E[illegible] ra barca italiana «Margarita» D. (1,00[illegible] neladas de registro á flete y pasagero[illegible] se, teniendo para estos espaciosas com[illegible] Verse con los Sres. Fratelli Piaggi [illegible] nº 40.

«Egitto»

Para Valparaiso y Lima—Barca [illegible] Berlingieri—De porte de 1,000 tone[illegible] el espresado buque hacer escala en [illegible] cia mediados del entrante Enero, par[illegible] los puertos arriba indicados, podrá [illegible] pasageros de 1ª y 2ª clase, para los [illegible] ciosas comodidades y su capitan asegu[illegible] to mas esmerado—Las personas que de[illegible] tan buena oportunidad, pueden dirig[illegible] calle del 25 de Agosto núm. 38.

«J. J. Dussumier»

Barca francesa, de Burdeos. Estand[illegible] gistro de descarga de dicho buque, [illegible] consignatarios de la carga se sirvan [illegible] pondientes permisos y entregarlos en [illegible] natario, calle de Zavala núm. 70, hasta [illegible] del corriente, á las 2 de la tarde; pasa[illegible] sacará un permiso general de depósito [illegible] ningun reclamo que no sea hecho en [illegible] sembarcar las mercancias en el muell[illegible]

Agencia

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES Á VAPOR

170 — MISIONES — 170

El vapor «Brasil», comandante Mell[illegible] en este puerto del 28 al 29 del corrie[illegible] de Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio Gra[illegible] Regresará para los mencionados destino[illegible] ras despues de su llegada—Recibe carga[illegible] das, pasageros y dinero á flete.

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 2[illegible] velera [illegible] rada en [illegible] capitan Luis Sanmichele—Para [illegible] ñores Calcagno Hnos., calle 25 de Agos[illegible]

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin [illegible] 22 tons., su capitan Lancelot, admite [illegible] ros; tendrá pronto despacho—[illegible] —Verse con el Sr. D. F. Duval, calle [illegible]

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco Mauá y Ca.
Deuda pública fundada.
En virtud del artículo 8°. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1°. de Enero próximo—Motnevideo 30 de 1865.
pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D. 1°.—1m.

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 160 PAGES
P. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras N° 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
j11°—pm

SE VENDE
Por entero ó en fracciones, el edificio y la quinta titulada del Dr. Peña, sito en la calle Real 5 cuadras antes de llegar á la Union—Está refaccionada y en todo estado de perfecto aseo—El que se interese que ocurra á la misma casa. d16—15p

Banco Montevideano.
PREVENCION.
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas mal intencionadas esparcen voces tanto aquí como en la campaña que dañan el crédito de nuestra presente emision fundándose principalmente, para decir que son falsos, en que nuestros billetes llevan unos la fecha manuscrita, y otros impresa, lo que proviene de ser aquellos de las primeras impresiones, y los con fecha impresas de la últimas.
Prevenimos que: «Los Billetes de Dos Doblones tienen la fecha manuscrita. «Un Doblon unos manuscrita y otros impresa. «Un peso, unos tienen la fecha manuscrita y no llevan el nombre del gravador y otros la tienen impresa llevando dicho nombre. «Los de cincuenta centésimos, tienen todos la fecha manuscrita. «Los de veinte centésimos tienen fecha impresa.—
A la vez prevenimos que en breve pondremos en circulacion nuevos Billetes gravados sobre acero que remediarán los inconvenientes de la actual emision.—Montevideo 19 de Diciembre 1865.——*P. Varela.*
d. 20 10p.

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna
Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9° del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda Inter a* de esta República, correspondiente al año 1865 por la cantidad efectiva de $ 21,595 mjn. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—Pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.
MODELO
Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año 1865.
El abajo firmado ofre para la amortizacion de la Deuda Interna los títulos siguientes de su propiedad:
....Títulos núm.... á....p. %
Montevideo, Enero 4 de 1866.
p15—18p (Firma del Propobente)

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna.
En virtud de los artículos 3.° del contrato de 19 de Octubre y 8.° del Decreto de 25 de Diciembre de 1863 Se pagarán los propios poseedores ó sus apoderados los intereses del 2.° SEMESTRE DE 1865 de los títulos de lá DEUDA INTERNA los 3 5 9 del Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.
Pp. Mauá y Ca.—*J. Haydem.* d. 15—1 mes.

Al público.
Los abajo firmados hacen saber, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian en el establecimiento de Tintorería situado en la calle 18 de Julio núm. 126 y 128; y el que tenga algunas cuentas que reclamar puede ocurrir con sus justificativos dentro del término de quince dias, á la misma calle núm. 243, siguiendo la casa como antes por cuenta de D. Manuel Biriolo—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Manuel Biriolo—José Iriarte.* d21—15p

Ovejas
En el Departamento de Mercedes hay para vender de 5 á 6,000 ovejas de la clase mas fina, el precio mas acomodado—Tambien se admite un sócio en un establecimiento planteado en regla y que contiene como 17,000 ovejas finas, de sangre pura—El que se interese por este negocio puede ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 165. d22—15p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Pública Fundada.
De conformidad con el artículo 2.° del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1.° del Decreto de 4 de Julio de 1859. Se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1.° SEMESTRE de 1865—1866 de los títulos de la DEUDA PÚBLICA FUNDADA los 2, 4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—Pp. Mauá y Ca.
d. 14—1 mes. *J. Hayden.*

Planchadora.
Se necesita una en la calle de Zavala núm. 147 que sepa bien planchar, para trabajar por dia. d20 6p

Casa en venta
Al que quiera emplear bien su dinero—Se vende una casa media cuadra antes de llegar al paso del Molino—Dicha casa la ocupa la escuela de la Junta Económica; dá el 1 p. %—La persona que se interese ocurra á la calle de Soriano núm. 48, hallarán con quien tratar.
d15—15p

Hótel Calpino
Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 18 rja la fanega puesto en la casa del interesado.
En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$50 cts. la carrada de 400 astillas.
d.7—permanente.

Al comercio
El que firma participa que á vendido su casa de negocio situada en la Aguada á los Sres. Trimoleras y Hermanos, cuya casa giraba antes bajo el nombre de José Francisco Gutierrez y hoy jira con el de los dichos Sres. Trimoleras y Hermanos—Aguada Diciembre 26 de 1865—*José Francisco Gutierrez.*

Dependiente
Un jóven estrangero que posee los idiomas francés y español, desea colocarse en una casa de comercio por mayor—Dará todas las garantías que se le exijan—Ocurrir á esta imprenta. d24—5p

SOCIEDAD
DE CARNES CONSERVADAS FRESCAS
CAPITAL: 500,000 PESOS M|N.
DIVIDIDO EN MIL ACCIONES DE $n. 500 UNA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
5 p. % al suscribirse
20 p. % al recibir la accion
75 p. % en tres prestaciones de 25 p. % cada una, á medida que la administracion lo juzgue necesario, y con aviso anticipado de 15 dias.

SE SUSCRIBE EN MONTEVIDEO:
En la casa del Gerente de la sociedad, D. Alfredo Biraben, calle de Colon 61 á 65.
En el Banco Mauá y Cª., que ademas facilita á la empresa las oficinas de sus sucursales para recibir las suscriciones fuera de Montevideo.
d17—1m

AGUA DE VENUS
PRESERVATIVO INFALIBLE CONTRA LAS SIFILIS
(ENFERMEDADES VENÉREAS)
DEL DOCTOR J. M. BARBÉ
MÉDICO PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE VENÉREOS EN BOSTON (MASACHUSSETS)
DEPÓSITO
EN LA BARBERIA — 185, CERRO-LARGO, 185 — EN LA BARBERIA
d19—1m

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

MUEBLERIA DE CONFIANZA
443 — 25 DE MAYO — 443
GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán:
Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de dodas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases
Se reciben encargods para cualquier trabajo de tapiceria, como colocacion de cortinas, tapizamiente de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapiceria, que se ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento
Todo á precios muy módicos
n3—pm

CUBIERTOS DE MESA
PLATERIA CHRISTOFLE
ARGENTERIE CHRISTOFLE

PRÉMIER TITRE GARANTI



PRIMERA CALIDAD

De regreso de su viage á Europa el Sr. Gaquerel ha traido un selecto surtido de este artículo, que será vendido muy barato, en su casa calle del Rincon núm. 145.
Surtido completo de cuchillos de mesa y de cocina
n17—10p pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ'co al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARIA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidada*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

TORNERIA Y BASTONERIA
DE MAINI Y C
296 — 25 DE MAYO — 296

En este acreditado establecimiento se hallará siempre un gran surtido de artículos, como paraguas, bastones, quitasoles, abanicos, carteras y targeteras de nacar y marfil, cigarreras de carey, álbums de todas clases, libros de misa en nacar, carey y marfil, látigos para hombres y señoras, etc.
En la misma casa se fabrica y componen toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, látigos, etc., etc., todo á precios sumamente reducidos, sea en la venta como en las composturas, garantiendo la buena calidad y trabajo á las personas que gusten honrarnos con su confianza. d19—10

MARQUES, CASSARINO Y Cª
SHIP, CHANDLER, PAINTS, GLALS. HARDWARE, etc
ALMACEN DE FERRETERIA
Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.
163 — RINCON — 163
106, 108, 110 — CERRO — 112 y 114.
ALMACEN NAVAL
Espejos y varnices, cuadros, jaulas
100—102—25 DE AGOSTO—104
En dichos almacenes se encuentra un surtido general de artículos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias, jaulas, cuadros, lámparas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, ule para piso de los gustos modernos, tegido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles triples y hasta de 18 pulgadas de espesor, como para patios en reemplazo de claraboyas; jaulas de gusto, servicios de cristal, de porcelana y de composicion para mesa; escopetas, Ignila dorada, etc., etc.; tambien hay en venta tan acreditado remedio Pagliano; como tambien un recomendable remedio para la vista cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de artículos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. d24—1m

BETUN PARA ARREOS
A LA GUTTA-PERCHA
DE H. DANIEL
EL
MEJOR CONOCIDO HASTA HOY
ÚNICO DEPÓSITO
EN LA NUEVA
FERRETERIA FRANCESA
90 — *CERRO* — 90
Frente á la panaderia d27-1m

Al Commercio.
DEMANDE. — Un ancien négociant français, marié, homme honorable, possédant de nombreuses relations en France, désire se placer dans une maison de commerce, française, soit pour la correspondance et le travail du bureau, soit pour la vente des marchandises.
Ecrire pendant 8 jours au bureau du journal, aux initiales C. P. d. 27.—8 p.

MERCADO
DEL PUERTO

La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:
1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.
2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañilería, carpintería, pintura, vidrios, marmolería y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones puestos, fuente, bombería y pisos de piedra.
3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.
4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.
Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.
5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.
6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»

Señores de la Comision Directiva:

Yo D. N. N., domiciliado en.......... calle.......... núm...... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bombería y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato, por la cantidad de............ conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.
Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de............
Montevideo, Diciembre .... de 1865.
(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes puedan ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tade á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabú, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.
Montevideo, 1° de Diciembre de 1865.
d3—20p 6p3ª EL SECRETARIO.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijrse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

RETRATOS DE TODAS CLASES
AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFIA, CON Ó SIN COLORES, &, &
211 — CALLE 25 DE MAYO — 211
EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT
D. A. Fermepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:
Targetas de visita, la docena.......... 3.00 $n.
" " ½ idem.......... 2.50 "
Las personas que tomen una docena tendrán ademas uno con colores.
Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d3—1m

Ojo á los botines
De una pieza, para hombre, á 28 reales, hay en la Zapateria de la Bota Dorada, calle del Sarandí número 197, frente de la Junta E. Administrativa. d3—1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1°—1m

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca, por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9261 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Feliz de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

Botines
Botines
Botines
DE UNA PIEZA A 28 REALES PAR
399—25 DE MAYO—399
FRENTE A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS
d21—8p

Pájaros estrangeros
Los por su canto muy estimados Sabiares, Nambus y varias otras clases de pájaros, ultimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 52. d15—1m

Buena colocacion de dinero
Se vende el establecimiento de café y billar sito en la calle de las Piedras núm. 48—La persona que se interese puede tratar en el mismo establecimiento. d8 15

Para los saladeros á vapor
Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido, de construccion francesa, tienen 2 pulgadas de diámetro interior; se darán á 18 reales vara.
Máquina de trillar
Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.
Papel de alquitran para techar galpones.
Hay 250 varas que se darán por 2 reales vara; se enseñará el modo de emplearlo, y se garante una duracion de 10 años.
Se dará razon calle Yacaré 13. d6—1m

Aviso de Policia.
Hallandose en la Comisaría de la 7.ª Seccion, depositado un caballo easillado que se encontró suelto en la calle, se avisa al que se considere con derecho á él, que justificando su propiedad le será entregado en dicha comisaría.—Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Por liquidacion de negocio—Se halla en venta en la calle 25 de Mayo núm. 364, un variado surtido de de alhajas de oro y platería.—Se venderán á un precio muy módico durante 30 dias; despues de concluido este plazo la casa seguirá como antes. n 18—30p

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Venta
De tierras de pastoreo en la Jurisdiccion de Mercédes.
No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.
Dichas propuestas se presentarán cerradas, y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sabado 30 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.
Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 cts. y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 98 cts. hallandose dichas areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.
Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaría de la comision E. donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde.
Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez.* Secretario Interino. d6 1 mes.

Piedras para filtrar agua
Las hay en la calle 25 de Mayo 307, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo.
d17—1m

Casa Gótica
Se vende á precio módico la muy bonita propiedad sita en la calle del Cuareim, inmediata á la plaza Cagancha—Despues de las 5 de la tarde en la misma casa encontrarán con quien tratar. d15—15p

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hótel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.
San José, Santa Lucia y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.
Para Porongos, los 7, 17 y 27.
ENTRADAS A MONTEVIDEO
De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25
De San José, Santa Lucia y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos; los 3, 13 y 23.
Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:
Desde el 1° de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1° de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1° de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1° de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.
NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

¡Dos gangas!
Se desea alquilar una casa en la nueva ciudad, cuyo precio no esceda de 25 pesos, dándose adelantado ó fiador—Se vende un vale en forma; contra una persona que puede pagarlo si se hacen diligencias muy simples—Véanse con el gacetillero del «Siglo» en esta imprenta. d14—

Los síndicos
Del concurso de D. Francisco de Truchas, llaman á los deudores y acreedores de dicho señor, para que presenten sus cuentas en el término de 15 dias en la calle de Ituzaingo núm. 26—Diciembre 18 de 1865.
d19 15p

A los propietarios
D. Giosué Lana ofrece hacer veredas con piedra hamburguesa de superior calidad, al precio de 25 rls. el metro cuadrado, un real menos del que paga la Comision E. A.—Verse en la calle del Sarandí núm. 246, tienda del Sol de Mayo. d16—10p

4 á 6,000 ovejas
A distancia de 14 ó 15 leguas de la ciudad se venden 4 á 6000 ovejas finas y el campo correspondiente; ó se arrienda el campo por 5 ó mas años—Para tratar ocúrrase calle del 18 de Julio núm. 104, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. d20—6p

Se vende la casa calle de la Colonia, n.° 330. En la misma calle n.° 322 darán razon. d 22—5 p.

Atencion
Se vende una y tres cuartas suertes de campo, con montes y aguadas, entre los rios Negro y Yí, sobre el arroyo Caballero, propias para crias de ovejas—El que se interese puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 194 ó á la Escribania de Aduana donde encontrará con quien tratar. d21—15p

AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN
Ni Paris, ni Colonia, han producido un agua de tocador comparable á esta. Su aroma es el de las flores tropicales de mas embriagadora fragancia. Al destapar una botella toda la atmósfera circunvecina se impregna de un olor refrescante. Humedézcase una pieza de ropa con ella y conservará su deliciosa fragancia por espacio de muchos dias. Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal. Como su popularidad ha dado márgen á las falsificaciones, pídase el Agua Florida lejítima de MURRAY Y LANMAN—Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías respetables.

Ovejas
Un estrangero, discípulo de la Escuela Veterinária de Alfort (Francia), muy entendido en la cria de ovejas, mejora de la raza y tratamiento de las enfermedades que le son peculiares, se ofrece para dirigir un establecimiento de lanares en el pais—El que se interese puede dirijirse para tomar informes á D. J. J. de Vargas—Calle de Cámaras núm. 46. d21—3p

Para cuidar ovejas
A 12 leguas de esta ciudad, se precisa un hombre ó dos, con familia; se les dará buen conchavo—Darán razon calle del Rincon núm. 57. d24—3

ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
d. 7—1 m.

Gratitud y compensacion
Sr. Redactor del diario «El Siglo».
Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:
Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esa ciudad, calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo enfermo busca la fuente de su salvacion, no vacilé en procurarme la citada pomada; uno mas de los otros remedios que durante nueve años he estado probando con anhelo de librarme de una dolencia que tantos malos momentos facilita, lo que no habia podido ver colmados mis deseos siendo en vano cuanto que practicaba.
No cediendo nunca de la fé de atacar dicha dolencia y en fé de realidad, como dicho, he obtenido dos tarritos por conducto de un amigo y puesto en practica las sencillas instrucciones que el autor acompaña en el extracto á cada uno de los tarritos, no cabe la satisfaccion de verme sano á los 27 dias de aplicacion, lo que gustoso de que se haga público en utilidad á las personas que sean victimas de la citada dolencia, me apresuro á solicitar de Vd. tan humanitario beneficio, presentando á la vez una imparcial justicia al autor de tal acierto.
De lo que me anticipo á darle las gracias quedando de Vd. S. S. Q. B. S. M.
Matías Malcd.
Uruguay, 27 de Noviembre de 1865. d7—1m

Prevencion importante
Al público y muy especialmente al comercio
Habiendo tomado á mi cargo, segun convenio con sus acreedores, el activo y pasivo de la casa de negocio que en el pueblo de los Treinta y Tres, departamento del Cerro-Largo tenia establecida mi hermano D. Pedro Riba en virtud de la ausencia repentina de este, hago saber al público y en especial al comercio que cualquiera que se considerase acreedor de aquel en el negocio de géneros y comestibles que en el pueblo referido tenia, deberá presentar los justificativos de sus créditos en el improrrogable término de treinta dias al que suscribe en la casa calle del Sarandí núm. 295, en la inteligencia de que pasado él no oirá ni atenderá reclamo alguno—Montevideo, Noviembre 21 de 1865—*Luis Riba.* n22—30p

Convocatoria Judicial — Escribania de lo Civil de la 2 Seccion—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, á peticion de las Sras. Da. Victoria Da. Celedonia y Da. Serafina Falson herederas de D. Pablo Falson, se cita y emplaza á los herederos ausentes de D. José Falson y Da. Catalina Falson de Vizcaino para que dentro del término de treinta dias corridos y contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderados á intervenir en el arreglo y liquidacion de la casa hereditaria situada en la calle de Ituzaingo que aun queda indivisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Noviembre 16 de 1865—*Francisco Castro*—Esc. Púb. n19—30p

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ
Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

FENOMENO.
Esposicion de 7 fenómenos, entre los cuales hay uno vivo, es una gallina, con cuatro patas y dos naturales y dos leones pardos vivos. Entre estos hay un animal dado á luz por una trucha; su cabeza á la superficie del agua asemejaba á la del elefante, con su trompa, y una oreja de puerco y la otra de ser humano, la cara la como la de ser humano tiene un ojo ciclope en medio de la frente, con otros cuatro en el rededor de las pestañas, dos de estas son como las de hombre y las otras dos de puerco, tiene; la nariz, la boca la barba y la lengua como la de gente; el resto del cuerpo enteramente parecido al de su original, con la escepcion que este tiene cuatro patas guarnecidas de garras.
En fin este fenómeno estraordinario ha sido la admiracion y espanto tanto del público como de los señores; miembros de las facultades de historia natural en todas partes donde se ha exibido de Europa y America—Petoza Independencia núm. 16—De dia y de noche entrada general 6 vintenes los niños 3 id. d17—15p

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26—Montevideo, Octubre 1° de 1865

Al comercio
Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 107, al lado del Consulado inglés. d12—30p

Mensageria Oriental
25 — URUGUAY — 25
MENSAGERA NÚM. 5,
Mayoral, Pedro Jaymo.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

ESPECÍFICO INDÍGENA
PARA
LA LOMBRIZ SOLITARIA
(INFALIBLE)
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
BARBERIA
185 — CERRO-LARGO — 185
d19—1m *Sanguin Louis.*

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

Guerra
A LOS BOTINES DE UNA PIEZA PARA HOMBRE
Zapatería, calle 25 de Mayo núm. 447 cerca de la calle Ciudadela, á 28 reales el par.
d13—1m

YERBA
PARAGUAYA
En la calle de Zavala núm. 200, esquina á la de Reconquista núm. 150, se vende yerba paraguaya pura á 4 rls. ℔, siendo su clase de la mejor que se encuentra en plaza. d14—16p.

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d16—1m

Vasos de cristal
Para cerveza, recien llegados de Paris, copas para vermouth y otros artículos para cafées y confiterias, se encuentran en venta en la calle 18 de Julio núm. 1, en el Hótel Malakoff. d18—15p

Al publico y al comercio.
La sociedad que existia en San Gregorio propiedad de D. Marcos Vaeza, entre este, D. Eugenio Lagarmilla y D. Raimundo Uraga, ha sido disuelta y liquidada amigablemente entre dichos sócios—Lo que se publica para conocimiento de quien corresponda—Montevideo, Diciembre 26 de 1865—*Marcos Vaeza—Eugenio Lagarmilla y Ca.* d27—3p

Casas para escuelas.
Se precisan para alquilar una en la Aguada y dos en la nueva ciudad hácia el norte ó centro de ella. El que tenga alguna y quiera alquilarla, puede ocurrir á la secretaría de la Comision de Instruccion Pública ó á la calle de Camacuá Núm. 39. d 27—8 p.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emploimaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y LAS ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido del dolor instantáneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 304.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. 813—pm

A los viageros en San José—Les recomendamos el Hótel de Francia, en San José, por sus comodidades y buen trato, así como por los precios moderados que en él se cobran—*Dos viageros.* d10—15p

Mensageria Oriental
Se previene que desde el 1°. de Enero del entrante año se cobrará de pasaje hasta el Rosario 4 $ mjn.
Montevideo, Diciembre 9 de 1865.

Pianos franceses

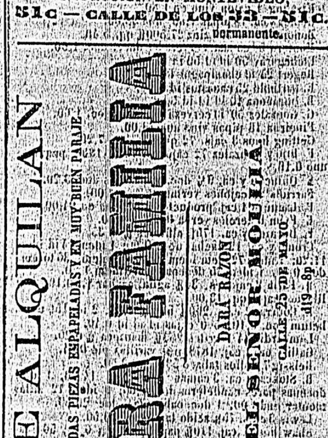
Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Dotr, Schol, tus, Bataille, Everard, etc. etc.
En depósito ó despachados ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Padres Rambouillet.
En la *Barraca del Plata* se halla un depósito de padres Rambouillet procedentes de la cabaña de D. A. Tampied. d3—30p.

Banco Mauá y Ca.
Deuda interna.
Con arreglo al artículo 2°. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1° de Enero próximo.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1865.—P. p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D. 1°.—m.

Hielo, Hielo y Helados
El Sr. D. Julio Gault tiene el honor de avisar al público, y especialmente á los señores médicos de esta ciudad, que durante toda la estacion del verano se encontrará en sus depósitos de hielo cantidades bastantes para poder atender á los enfermos en caso de necesidad—A toda hora.
148 — ITUZAINGO — 148
PLAZA DE LA MATRIZ. d4-1m

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,80 cts.
NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA.
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c
permanente.



Barraca
PARA ALQUILAR O ARRENDAR
En la calle Ciudadela manzana 108, de la nueva ciudad, se encuentra la espaciosa barraca titulada Labadero de Cupido, de treinta varas por 37½ con un gran porton y un manantial de agua potable, muy abundante; por la proximidad en que se encuentra del centro de la ciudad, es conveniente para cualquier clase de establecimiento—Quien se interese por ella ocurra á la calle de Ituzaingo núm. 173; tambien se alquila un terreno de 15 varas por 50 en la manzana 126 de la nueva ciudad, en la calle-isla de Flores, frente á la Calera de Lafoh, con dos costados cercados por los vecinos contiguos. d23—15p

En la Union
Se vende una casa sita en la calle Real, frente al molino de D. Pedro Mascaró, con 15½ varas de frente por 50 de fondo, recien construida y siendo sus maderas del Brasil y Paraguay, constando de 6 piezas, un galpon de 12 varas, y aljibe—El interesado por ella ocurrirá á la calle 18 de Julio, casa de D. Mateo Odicelo. d23—15p

La Hermosa Montevideana
108 — RINCON — 112
En esta tienda se acaba de recibir un rico surtido de Sautenbarques de paño de seda, gró y pequin para señoras, señoritas y niñas, de los precios siguientes:—de pequin que se vendian á 10 pesos á 7, de gró que hemos vendido hasta 16 pesos, á 8; de paño de seda, vendido hasta 30 pesos á 18; ademas hay de otros muchos precios como de 9, 10 y 12 pesos, todo de superior calidad. d22—1m

Al público en general
Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.
La nueva empresa de Diligencias del Cerro Largo y Artigas, ha cambiado sus turnos en el órden siguiente: saldrá de Montevideo los dias 3, 11, 19 y 27 de cada mes, y del Cerro Largo en los mismos dias—Agencia calle del 25 de Mayo n° 400—*Leon Raseyro.*
d23 1 mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, A PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85, En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumarán.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.° 77.
jn20—pm

Buena oportunidad
Se alquilan dos almacenes juntos en la calle de San José—Darán razon en la plaza de la Independencia, al costado derecho Cajonería, núm. 74. d23—p